UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Carrera de Educación General Básica

Relación familia-escuela y formación integral de niños/as

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciada en Educación General Básica

Autora:

Natalia Doménica García García CI: 0150734069

Correo Electrónico: nataliadomenica03@hotmail.com

Tutora:

Dra. Jessica Ercilia Castillo Núñez PhD

CI: 0102837168

Cuenca-Ecuador

10-diciembre-2019

RESUMEN

La presente monografía constituye un estudio bibliográfico, sobre la relación familia-escuela y la formación integral de los niños/as. A partir de la revisión y análisis bibliográfico, se pretende mostrar cómo influye la relación familia- escuela en la formación integral de los niños/as.

En primer lugar, se investiga la relación existente entre familia y escuela, en la que varios estudios demuestran que conservar una buena relación entre estas dos esferas es beneficioso para los niño/as. Sin embargo, se mantienen alejadas y por lo general establecen relaciones conflictivas, que perjudican al desarrollo integral de los niños/as. Luego se precisa, en que consiste la formación integral, sus dimensiones y factores que intervienen para lograrla. Después del análisis de las dos categorías, se muestra como la relación existente entre familia-escuela influye a la formación integral de los niños/as, y al correcto desarrollo de todas las dimensiones del ser humano.

Finalmente, se concluye que la relación familia-escuela, tiene una fuerte influencia en la formación integral de los niños/as, pues es en estos espacios donde los niños/as pasan la mayor parte de su tiempo, y es en donde debe tener un ambiente sano, armónico, lleno de relaciones positivas que le permitan desarrollar todas sus dimensiones como ser humano. Además, la formación integral no solo se logra con el trabajo de los docentes en el aula de clase; de hecho, todas las actividades y acciones del contexto en el que viven niños/as, juegan un papel fundamental en la formación integral.

Palabras claves: Relación familia-escuela. Formación integral. Influencia.

ABSTRACT

The present monograph constitutes a bibliographic study, on the family-school relationship and the integral formation of children. Based on the bibliographic review and analysis, the aim is to show how the family-school relationship influences the integral formation of children.

First, the relationship between family and school is investigated, several studies show that maintaining a good relationship between these two spheres is beneficial for children. However, they remain aloof and usually establish conflicting relationships, which harm the integral development of children. Then it is precise, in what consists the integral formation, its dimensions and factors that intervene to achieve it. After the analysis of the two categories, it shows how the relationship between family-school influences the integral formation of children, and the correct development of all dimensions of the human being.

Finally, it is concluded that the family-school relationship has a strong influence on the integral formation of children, since it is in these spaces that children spend most of their time, and that is where they should have a healthy, harmonious environment, full of positive relationships that allow you to develop all its dimensions as a human being. In addition, the integral formation is not only achieved with the work of teachers in the classroom; in fact, all the activities and actions of the context in which children live, play a fundamental role in the integral formation.

Keywords: Family-school relationship. Integral formation. Influence.

ÍNDICE DEL TRABAJO

RESUMEN 2
ABSTRACT 3
ÍNDICE DEL TRABAJO 4
ÍNDICE DE TABLA 6
DEDICATORIA 9
AGRADECIMIENTO 10
INTRODUCCIÓN 11
CAPÍTULO I 11
LA RELACIÓN FAMILIA – ESCUELA 14
1.1 CARACTERÍSTICAS DE LA RELACIÓN FAMILIA Y ESCUELA 14
1.1.1 La familia como agente de socialización 14
1.1.2 La escuela como agente socializador 17
1.1.3 Conflicto entre familia y escuela 19
1.2. LA INTERACCIÓN FAMILIA-ESCUELA 20
1.2.1 La comunicación entre familia y escuela 21
1.2.2 Participación de la familia en la vida de la escuela 23
1.2.3 Apertura de la escuela a la participación de la familia 26
1.2.4. Demandas mutuas entre familia y escuela 29
1.3. MANERAS DE MEJORAR LA RELACIÓN ESCUELA Y FAMILIA 33
1.3.1 Participación de forma activa 33
1.3.2 Generar condiciones en el centro escolar para implicar a las familias 36
1.3.3 Importancia de una comunicación positiva 39
CAPÍTULO II 41
FORMACIÓN INTEGRAL 41

2.1. EDUCAR EN LA SOCIEDAD ACTUAL 41
2.2. CONCEPTO DE FORMACIÓN INTEGRAL 44
2.3. DIMENSIONES DE LA FORMACIÓN INTEGRAL 46
2.3.1 Dimensión física 46
2.3.2 Dimensión emocional 47
2.3.3 Dimensión cognitiva 47
2.3.4 Dimensión social 48
2.3.5 Dimensión actitudinal 48
2.4 FORMACIÓN INTEGRAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO 49
2.4.1 Implementación del currículo integrador 50
2.4.2. ¿Cómo llevar la formación integral a la práctica? 52
2.5. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS 55
2.5.1. Factores familiares 56
2.5.2 Factores socioeconómicos y culturales 58
2.5.3 Factores biológicos 59
CAPÍTULO III 62
LA INFLUENCIA DE LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE NIÑOS/AS 62
3.1 RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA, UNA UNIÓN NECESARIA 62
3.1.1 Importancia de una buena relación entre familia-escuela 64
3.1.2 Beneficios de una buena relación familia-escuela 65
3.2 FAMILIA ESCUELA Y FORMACIÓN INTEGRAL 69
3.3. ASPECTOS DE LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA QUE PERMITEN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS/AS 70
3.3.1 La comunicación 71

3.3.2 La participación de la familia en la escuela 74

3.3.3 La apertura que da la escuela a la participación de la familia 77

3.4 ¿CÓMO INFLUYE LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS/AS?: REFLEXIÓN PERSONAL 78

CONCLUSIONES 84

RECOMENDACIONES 86

REFERENCIAS 87

ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1 ¿De qué manera influye la relación familia-escuela en la formación integral de los niños? 78

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Natalia Doménica García García en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Relación familia-escuela y formación integral de niños/as", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 10 de diciembre 2019

Natalia Doménica García García

C.I: 0150734069

Cláusula de Propiedad Intelectual

Natalia Doménica García García, autora del trabajo de titulación "Relación familia-escuela y formación integral de niños/as", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 10 de diciembre 2019

Natalia Doménica García García

C.I: 0150734069

DEDICATORIA

Dedico esta monografía a Dios, por guiar mi camino y brindarme sabiduría cada día, por darme fortaleza para siempre salir adelante. Además, por bendecirme al rodearme de personas muy buenas.

A toda mi familia, por ser un pilar fundamental en mi vida, y por brindarme amor, apoyo incondicional, y paciencia. Especialmente a mi mamá Gladys, mi abuelita Manuela, mi tía Nela, y mis hermanos Brit y Matias. Todos han aportado para la culminación de esta etapa.

A mi novio Santiago, por compartir esta pasión por ser docentes, y por enseñarme a nunca darme por vencida, gracias por tu amor, apoyo y por tanta ayuda, no solo para el desarrollo de esta monografía, sino para mi vida personal, eres mi inspiración y motivación.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad de Cuenca, y a todos los profesores que han pasado por mi vida académica, y que han contribuido a mi formación profesional.

De manera muy especial a mi tutora, la Dra. Jessica Castillo PhD, por sus conocimientos y ayuda brindada durante la ejecución de este trabajo de titulación.

A todos mis estudiantes de prácticas, que me han hecho refirmar la decisión de mi carrera, gracias por estar presentes y hacer que me forme cada día como una mejor docente.

A mis amigas y amigo, que me han estado apoyando y han contribuido con un granito de arena, para culminar esta etapa.

INTRODUCCIÓN

Familia y Escuela son considerados agentes primarios de socialización responsables de la formación de los niños/as. Esta relación se convierte hoy en día en un pilar muy fuerte, pues varios autores han demostrado que en caso de no existir esta cooperación el niño/a tendrá muchos problemas en su evolución escolar y se producirán muchas limitaciones. Por el contrario, si se da esta cooperación, el estudiante desarrollará satisfactoriamente en todas sus dimensiones como ser humano y son muchas las ventajas de las que disfrutará el niño/a.

Por esta razón, se ha documentado la necesidad de romper el "aislamiento" institucional de la escuela y redefinir sus pactos con la familia, para de ese modo conseguir un desarrollo integral del estudiante. En este contexto, se entiende a la relación entre escuela y familia como uno de los pilares sobre los que se fundamenta el éxito o fracaso de cualquier sistema educativo. Es por eso que la educación y formación integral de los estudiantes no es sólo responsabilidad de la escuela.

Sin embargo, a pesar de la importancia de mantener una buena relación entre familia y escuela, aún se sigue viendo el conflicto y separación entre ambos. Por un lado, los maestros no están interesados en una participación de los padres, la cual ven como una intromisión "externa" a su quehacer en el aula, y la familia prefiere no involucrarse para no tener conflictos, a esto se lo conoce como "divorcio de mutuo consentimiento", en el que cada parte acuerda dejar en paz a la otra. Ante esta realidad, es importante analizar la relación familia-escuela, como un factor que influye en la formación integral de los niños/as, más aún en contextos latinoamericanos, donde esta relación ha sido poco estudiada.

La presente monografía tiene como objetivo demostrar bibliográficamente la influencia de la relación familia-escuela en la formación integral de los niños/as. Para alcanzar este objetivo se ha realizado una investigación bibliográfica, y el posterior análisis de la información pertinente. Así, la presente monografía abarca tres capítulos.

En el primer capítulo se explica la relación existente entre familia-escuela. Aquí se aclaran los matices de dicha relación, que por lo general suele ser conflictiva. Luego se realiza un estudio de la interrelación entre familia y escuela, y los factores que influyen en dicha relación. Al finalizar el capítulo se realiza una mención de maneras de mejorar la relación familia-escuela, pues es un factor, importante para la formación integral de los niños/as.

En el segundo capítulo precisa en que consiste la formación integral, y sus dimensiones, las cuales se han organizado en cinco grupos, dimensión física, actitudinal, social, afectiva y cognitiva. Luego se hace un análisis de la formación integral dentro del sistema educativo, para posteriormente, estudiar los factores que intervienen en la formación integral de los niños/as.

Finalmente, en el tercer capítulo, se plantea la relación existente entre la relación familia-escuela y la formación integral de los niños/as, demostrando cómo la relación familia-escuela influye en la formación integral de los niños/as y a su vez, en el correcto desarrollo de todas las dimensiones del ser humano. De esa manera, se sostiene que el mantener una buena relación de comunicación, respeto y empatía entre familia-escuela, constituye un camino hacia una formación integral de los niños/as.

En la presente monografía se concluye que la relación familia-escuela, tiene una fuerte influencia en la formación integral de los niños/as, pues es en estos espacios donde los niños/as pasan la mayor parte de su tiempo, y es en donde debe tener un ambiente sano, armónico, lleno de relaciones positivas que le permitan desarrollar todas sus dimensiones como ser humano. Además, la formación integral no solo se logra con el trabajo de los docentes en el aula de clase; de hecho, todas las actividades y acciones del contexto en el que viven niños/as, juegan un papel fundamental en su formación integral. Por eso, se necesita la unión, el pacto y cooperación entre familia y escuela, para juntas establecer propósitos, objetivos, y encaminarse hacia la formación integral de los niños/as.

Las conclusiones de esta monografía contribuyen a la literatura existente en la temática, para entender mejor la importancia de la relación familia- escuela en la formación integral de los niños/as.

CAPÍTULO I

LA RELACIÓN FAMILIA – ESCUELA

El presente capítulo, tienen como objetivo explicar la relación existente entre familia y escuela. En base a la revisión y sistematización de información de distintas fuentes se ha organizado el presente capítulo de la siguiente manera: en primer lugar, se aborda familia y escuela como agentes de socialización, esto ayuda a entender por qué generalmente estas dos esferas establecen relaciones conflictivas. En segundo lugar, se realiza un estudio de la interrelación familia-escuela, y los factores que influyen en dicha relación. Al finalizar el capítulo se realiza una mención de maneras de mejorar la relación familia-escuela, pues es un factor, importante para la formación integral de los niños/as.

1.1. CARACTERÍSTICAS DE LA RELACIÓN FAMILIA Y ESCUELA

En el siguiente apartado se explicará cómo se configura la relación entre familia y escuela, para poder entender los matices de esta relación. Se empezará por explicar la función de la familia y la escuela como agentes socializadores, importantes en la formación de los niños/as, para luego hacer un análisis del conflicto que generalmente existe entre ambas esferas.

1.1.1 La familia como agente de socialización

La familia ha pasado por grandes transformaciones; debido a los cambios sociales que se han dado en las últimas décadas. Referirse a familia actualmente es muy complejo, dada la gran dinámica que presenta en su evolución histórica y social. Su complejidad, hace difícil llegar a una definición, que recoja la variedad de modelos familiares que existen actualmente. No obstante, Apolinar (2008) ofrece una definición de familia desde una perspectiva general: "familia es el grupo social primario de la sociedad, de la cual forma parte y a la que pertenece

el individuo, y dota a éste de características materiales, genéticas, educativas y afectivas" (p.10).

Autores como Pillcodema (2013), coinciden con la definición de Apolinar, al considerar a la familia como un grupo social primario de la sociedad, en el que se satisfacen necesidades básicas biológicas y afectivas; sin embargo, el autor añade que dentro de la familia se prepara a los niños/as para la vida adulta, colaborando con su integración en la sociedad. Por otra parte, Parada-Navas (2010) complementa esta definición, pues además de las funciones de la familia ya mencionadas por los otros autores. Este autor afirma que la familia debe desempeñar la función de transmitir a las nuevas generaciones una lengua, formas de comunicación, costumbres, valores, normas de comportamiento, etc.; además de educar para la vida. Es decir, formar a sus miembros para que sean capaces de desarrollarse productivamente como miembros de la sociedad.

Desde el punto de vista cultural, Díaz-González (2014) afirma que "la familia es para el niño/a el primer transmisor de pautas culturales y su principal agente de socialización" (p.2) pues, es en la familia donde el niño/a tiene el primer encuentro social, donde aprende a comportarse de acuerdo a lo que su familia le transmite. La familia está conformada por valores sociales, tradicionales, religiosos. A la vez, esta transmite la forma de relacionarse e interactuar en la sociedad, del mismo modo, transmite costumbres tales como: forma de vestir, lenguaje, rituales, la forma de pensar, etc. Todo esto de acuerdo al medio cultural en el que se desenvuelve cada individuo (Pillcodema, 2013).

Entre las creencias que son transmitidas en las familias se incluyen los estereotipos de género. Para Maldonado Granda, (2017) son los patrones de conducta que establecen cómo deben ser y lo que deben hacer, hombres y mujeres en la sociedad. Sin embargo, la incorporación de la mujer al mundo laboral, y la equidad de género, introduce una variable en los papeles, ya que el padre participa con frecuencia en la función de la madre y viceversa. Los estereotipos de género dentro de la familia se han ido minimizando, con el fin de reconocer la responsabilidad de hombres y mujeres en la crianza de los hijos, pues por lo general es la madre quien se encarga de la crianza, desobligando a los padres de esa responsabilidad (Díaz-González, 2014).

La familia es un sistema socializador, donde cada miembro tiene relación con los demás, es decir, que cada miembro de la familia aporta algo significativo para la socialización de los niños/as. Es así que cada uno, cumple un papel socializador, sin que para ello exista una concordancia entre la situación biológica y el papel socializador que desempeña. Es decir, la función socializadora del padre, puede ser desempeñada por un tío o abuelo. En el caso de una madre soltera o divorcio, del mismo modo, el papel socializador de la madre puede ser desempeñado, por una tía, abuela, o cuidadora (Díaz-González, 2014; Pillcodema,2013).

La familia, intencionadamente o no, es la influencia más poderosa en la vida de los niños/as. La familia puede transmitir valores, pero también antivalores, actitudes no aceptadas por la sociedad, como el racismo, la injusticia, la deshonestidad, etc. Es en la familia donde el niño/a aprende tempranamente a dialogar, a escuchar, pero también conductas negativas que los padres pueden transmitir con su ejemplo. Según Villodre y Mora (2011) "dentro de una misma sociedad, cada grupo familiar desarrolla características de comportamiento diferentes, estas estarán condicionadas según su status social" (p.1) aunque no siempre son determinantes, es decir puede haber familias que formen a sus hijos en valores, mientras hay otras familias que no, sin importar su status social.

En la literatura se ha llegado a hablar de una crisis de la institución familiar, como un proceso paralelo de "desocialización". Esta desocialización se refiere a la desaparición de los papeles, normas y valores sociales mediante los que se construía la familia. Las nuevas formas de regulación familiar son más débiles en los procesos de socialización, pero también porque, quieren que sus hijos construyan creativamente sus propios caminos (Bolívar, 2006).

Algunos autores han considerado que la familia ha ido perdiendo funciones que la caracterizaban, ya que éstas se han visto asumidas por la sociedad. En este sentido, las funciones de proteger, socializar y educar a sus miembros las comparte cada vez más con otras instituciones sociales como respuesta a necesidades de la cultura. A pesar de esto, la familia todavía desempeña funciones tan íntimas y propias que, la sociedad no puede

desempeñarlas, como la función afectiva, por ejemplo (Espitia-Carrascal y Montes-Rotela, 2009).

La función afectiva de la familia no la podrá desempeñar la sociedad, debido a que, el cultivo de la afectividad comienza en los primeros años de la vida del niño/a, y condiciona su desarrollo corporal y cerebral, además dota al individuo de una identidad personal. Estos aspectos son muy importantes durante la educación infantil, pues a los seis años las estructuras básicas de la persona ya están ensambladas: la construcción del yo, la identidad sexual, la capacidad de solucionar y superar posibles conflictos, etc., y todo esto gracias a la función socializadora de la familia (Díaz-González, 2014; Villodre y Mora, 2011).

1.1.2 La escuela como agente socializador

Al igual que se han producido cambios en la familia, también hay cambios en la escuela. De hecho, la escuela tal y como la conocemos hoy no ha existido siempre, ha pasado por un largo proceso, acorde a los cambios socio-históricos. Es así que, su concepto ha cambiado con los años.

Según Crespillo-Álvarez, (2010) la escuela es considerada como una comunidad educativa específica que se encarga de la educación institucionalizada. Por otra parte, Guzmán y Martín del Campo (2001) complejizan esta idea al señalar que la escuela es una institución educativa que refleja los conflictos de lo que pasa en la sociedad. Así, la escuela tiene la corresponsabilidad ética, política y moral de constituir un escenario de formación y socialización, para que los estudiantes puedan desenvolverse en la sociedad (Echavarría-Grajales, 2002).

Actualmente, la escuela está menos considerada una institución para transmitir información y más para formar a los individuos mediante el desarrollo de capacidades que les permitan saber acceder a información y usarla para construir un mundo mejor, para una convivencia democrática y justa, y a su vez para que se conviertan en miembros críticos y

activos de la sociedad a la que pertenecen. El propósito del conocimiento obtenido en la escuela no es el de ser un conocimiento acumulativo, sino un conocimiento actuado, a través del cual se enriquezca la vida de las personas, ayudándoles a comprender el mundo y a desenvolverse en él (Perkins, 2001; Caracuel-Cáliz, Torres-Campos, Padial-Ruz, y Cepero-González, 2018).

Conviene subrayar que, la escuela no es simplemente aquella institución educativa ejecutora de procesos administrativos y de transmisión de saberes formales. La escuela también se ocupa de la socialización y construcción de sentidos de identidad, gracias a la interacción y la confrontación continua con pares, maestros y otros, alrededor de temáticas conflictivas como problemas morales, construcción de normas, valores de convivencia, argumentación frente a las sanciones, etc. Esta interacción con sus pares, maestros, directivos, etc, hace que el niño/a vaya construyendo paulatinamente su identidad personal, gracias al ambiente de relaciones que le proporciona la escuela (Echavarría-Grajales, 2002).

La escuela es el primer contacto directo del niño con relaciones sociales organizadas de tipo burocrático, por lo que proporciona a los niños/as la primera oportunidad de aprender sobre los principios de regulación social y sobre los conceptos de gobierno y democracia, al tiempo que contribuye a la configuración de la actitud hacia la autoridad institucional (Musitu, Moreno, y Martínez, 2015), Dentro de la escuela se aprende, pero también se establece una cantidad de relaciones que ayudan a la socialización de los niños/as. El niño/a descubre que el mundo de su familia no es el único y empieza a integrarse a grupos en los cuales experimentan. Además, el conocimiento obtenido le ayudará a resolver críticamente problemas, siendo sujetos activos de la sociedad.

La función socializadora de la escuela se basa en lo previamente expuesto. Sin embargo, durante las últimas décadas la vida familiar ha cambiado radicalmente. Los horarios laborales, así como la incorporación de las madres al mercado laboral, han hecho que la escolarización se inicie a edades más tempranas. De ese modo la escuela debe asumir responsabilidades educativas nuevas. Actualmente se está viviendo un período en que, se ha saturado a los centros educativos, pues los cambios sociales en las familias han contribuido

a delegar la responsabilidad de funciones educativas primarias a la escuela, lo que atribuye a los docentes una amplia responsabilidad (Bolívar, 2006; Alcalá-Recuero, Martin-Martínez, y Ruiz-Varela, 2015).

1.1.3. Conflicto entre familia y escuela

Los conflictos son prácticamente inevitables entre los humanos, más aún, al considerar sistemas con orígenes diferentes como la familia y la escuela. Estos sistemas tienen papeles educativos que no están delimitados y, del que se sienten responsables. Tratándose de la interacción entre dos organismos conflictivos, esta relación se caracteriza por ser conflictiva y compleja (Guzmán y Martín del Campo, 2001).

Puesto que los conflictos son inherentes al ser humano, las instituciones educativas, se caracterizan por vivir diversos tipos de conflictos, de distinta índole y de diferente intensidad, entre familia y escuela, con los estudiantes, entre personal, etc. No obstante, la escuela se mantiene bajo la aparente imagen de "aconflictividad", donde se niega o estigmatiza la existencia de conflicto (Jares, 1993). Acorde con esto según Garreta (2007), no se percibe un conflicto entre escuela y familia, pero sí la separación y distancia entre ambos. Esto se debe a que el territorio de la escuela y de la familia se siente amenazado por la de invasión o intrusión del otro.

Martin y Guzmán-Floresa (2016), se refieren al fenómeno de distancia entre escuela y familia con el término "divorcio de mutuo consentimiento", pues cada parte acuerda dejar en paz a la otra. Esto genera que el conflicto existente entre familia y escuela se vaya invisibilizando, y no se trate de resolverlo, sino dejarlo pasar. Sin embargo, por el contrario, el conflicto exige ser afrontado como un valor, pues el conflicto y las posiciones discrepantes pueden y deben generar debate y servir de base para la crítica pedagógica, y, por supuesto, como una esfera de lucha ideológica (Jares, 1993).

Los motivos por lo que pueden surgir conflictos entre la familia y la escuela son variados. Por ejemplo, las opiniones divergentes sobre el cuidado de los niños/as, los puntos de vista distintos sobre el papel que juegan la familia y la escuela en la educación, hasta dónde se considera que la familia debe implicarse en la educación, la llegada de las notas, etc. Además, principalmente, los conflictos entre familia y escuela se dan debido a que no existe una clara división del trabajo entre instancias de socialización. En algunos casos, se llega a pedir a la escuela lo que las familias ya no están en condiciones de dar: contención afectiva, orientación ético-moral, orientación vocacional y lo que está en relación con el diseño de un proyecto de vida. De ese modo la escuela está sometida a un nuevo conjunto de demandas sociales (López-Larrosa, 2009; Tedesco y Tenti Fanfani, 2006).

En definitiva, la familia y la escuela están en constante conflicto. Pero, esto no quiere decir que sea negativo, pues si existe un conflicto, se debe saber afrontarlo, además puede ayudar a sacar a la luz diferentes ideas, a encontrar soluciones y cambiar aspectos negativos. Así mismo, significa que están demostrando interés, pues es preferible que exista un conflicto, a una total pasividad de la familia y la escuela, en la que ni siquiera se interesan por relacionarse.

1.2. LA INTERACCIÓN FAMILIA-ESCUELA

Varios autores han hecho énfasis en la necesaria relación entre familia y escuela. Sin embargo, existen distintos factores influyen para que se de dicha relación, como: la comunicación entre familia y escuela, la participación de la familia en la escuela y la apertura que da la escuela a dicha participación, así mismo las demandas mutuas tanto de la familia como de la escuela. Estos aspectos serán abordados a continuación pues de su manejo dependerá de una buena o mala relación entre familia y escuela.

1.2.1 La comunicación entre familia y escuela

Durante la etapa escolar del estudiante, familia y escuela comparten la función socializadora y formadora. Esta función es entendida como el desarrollo de habilidades y actitudes de cada individuo, mismas que constituyen necesidades esenciales para su futuro desenvolvimiento en la vida (Covadonga-Ruiz, 2001). Por lo tanto, la educación de los niños/as debe ser una tarea compartida, en la que existan relaciones de comunicación y mutua ayuda entre familia y escuela.

Los canales de comunicación establecidos legalmente entre escuela y familia son los orales -como las reuniones de grupo y entrevistas-, y los escritos -como las notas enviadas a los estudiantes, las plataformas virtuales e incluso redes sociales-. Sin embargo, según Garreta-Bochaca (2015) la escuela frecuentemente detecta situaciones de falta de comunicación, pues los espacios de comunicación no son utilizados de forma adecuada o no siempre se responde a lo planificado.

En la comunicación oral, especialmente en las entrevistas es en donde más fácilmente se producen conflictos pues por lo general se promueven principalmente cuando hay dificultades como, problemas actitudinales y procedimentales. Debido a eso, la percepción de la familia sobre la conversación es desde un primer momento negativa. La familia ya va con la idea de que le llamaron para hablar sobre algo negativo de su hijo. Es por eso que, los docentes no deben optar por realizar entrevistas solamente en situaciones problemáticas, sino también cuando es necesario felicitar a los estudiantes, de ese modo la percepción de la familia cambiará respecto a este canal de comunicación (Torres, 2016).

En el caso de la comunicación escrita entre familia y escuela es indispensable usar un lenguaje claro y fácil de entender para evitar interpretaciones erróneas. Los docentes envían notas por escrito a los estudiantes, o se comunican a través de plataformas virtuales, para de esa manera facilitar la comunicación, y que no sea necesario que la familia asista a la escuela para enterarse de lo que sucede en ella. Aun así, con demasiada frecuencia existen desacuerdos, por la falta de un lenguaje claro y conciso (Torres, 2016).

Según argumentan García-Bacete y Moliner-Miravet, (2006), los canales de comunicación establecidos legalmente entre la familia y la escuela no son efectivos, debido a que hace falta de un clima de confianza entre ambos sectores, y esto afecta una posible comunicación positiva y efectiva. El clima de confianza es algo muy importante, para que tanto familia como escuela se sientan en la libertad de expresar sus inquietudes, pensamientos, sentimientos, etc. respecto a la formación de los niños/as, y lleguen a un consenso para realizar un trabajo mutuo.

Debido a la falta de comunicación entre familia y escuela, los padres saben poco de la escuela de sus hijos y a la vez los profesores también saben poco de las familias y el entorno social de sus estudiantes. Esto da lugar a que se produzcan vacíos, prejuicios, conflictos que afecta a una formación integral de los niños/as (Domínguez-Martínez, 2010). Por consiguiente, la relación no será fácil, especialmente cuando estos dos mundos no están acostumbrados a tener un acercamiento. Además, la mayoría de veces se llama a la familia cuando se detectan situaciones problemáticas, o por mal comportamiento de los niños/as, cuando lo recomendable es no llegar a esas instancias para establecer una comunicación, sino más bien crear todo el tiempo un ambiente de colaboración entre familia y escuela.

Por otro lado, según Gutiérrez-Ascanio y Alonso-Sánchez (2011), algunos docentes creen que carecen de la formación necesaria en habilidades sociales. Del mismo modo consideran que falta que se den más oportunidades de participación a las familias por parte de los centros educativos adecuando las vías de comunicación y favoreciendo la implicación de los padres. En definitiva, la comunicación es muy importante para establecer una buena relación entre la familia y la escuela, pues los dos son agentes de socialización importantes para la formación de los niños/as.

1.2.2 Participación de la familia en la vida de la escuela

Actualmente, los centros educativos han ido pidiendo que la familia se implique más en la vida de la escuela, pues no son dos mundos separados, sino que están llamados a trabajar en común. En muchas ocasiones se ha reportado que los docentes se quejan de la escasa participación de la familia en la escuela, pero cabe analizar más a profundidad ¿por qué la familia no participa en la escuela? (Domínguez-Martínez, 2010).

De ahí que se ha llegado a hablar de una ausencia de cultura participativa. Esto hace referencia a que no existe una tradición en cuanto a la participación. Aún no se percibe la participación en los centros educativos como algo común y habitual, la participación de la familia en la escuela, es limitante, pues se enfoca en pagar cuotas y recoger calificaciones, esa es su forma de "participación" más habitual (Martin y Guzmán Floresa, 2016; Serón, 2014).

Según afirma Bolívar, (2006) las principales razones por las que la familia no participa en la escuela son: la familia afirma no tener tiempo con sus diversas ocupaciones en casa y en el trabajo para involucrarse en la escuela, otras afirmaban que no participan por no tener problemas con los profesores de sus hijos. Así mismo, muchos padres de familia prefieren no involucrarse en aspectos pedagógicos, pues creen que ellos no tienen por qué participar en esos temas. En este sentido, Serón, (2014) sugiere primeramente descartar la idea de que la familia no tiene interés por la escuela. En muchas ocasiones la falta de participación se debe al miedo, al desconocimiento y a la falta de información sobre qué pueden hacer en el centro educativo. La mayoría de las familias están profundamente preocupadas por los estudios de sus hijos/as.

La familia quiere desempeñar un papel más activo en la escuela y les interesa saber lo que sucede en ella, pero no saben cómo acercarse y participar. Del mismo modo, los maestros no están interesados en una participación de los padres, pues la ven como una intromisión "externa" a su quehacer en el aula. De esa manera se deja a la participación de

los padres para dichos aspectos, como programas de la escuela, cuotas, recoger notas, etc. Sin embargo, no se los involucra en aspectos pedagógicos (Martin y Guzmán Floresa, 2016).

Por su parte, Domínguez-Martínez, (2010), menciona una serie de factores que condicionan la participación de la familia y en la escuela. Entre ellos están:

Grado de motivación de las familias, las familias deben estar motivadas a la participación en la escuela. Esa motivación nace de ellos mismos, pero también debe estar presente la motivación que proporciona el centro educativo, para de esa manera, potenciar la participación de la familia. La motivación del centro educativo implica hasta qué punto se da apertura a la participación de la familia y de qué manera los hacen participar, etc.

Predisposición al trabajo colaborativo, crear una dinámica colaborativa, es tarea tanto de la familia como de la escuela. Los dos deben estar dispuestos a trabajar juntos, aceptar las opiniones de los demás, compartir talentos y fortalezas; así mismo, aceptar sus errores, para lograr cumplir sus objetivos, que se los debe plantear en común.

La edad de los padres y de los estudiantes, la familia por lo general suele implicarse más con la escuela cuando los niños/as están en los primeros años de Educación General Básica. Mientras que, cuando ya van avanzando en su nivel de educación la familia se empieza a alejar de la escuela, esto concuerda con lo observado en prácticas en distintas escuelas.

La falta de información de los derechos y deberes de los padres, para que las personas puedan ejercer sus derechos y cumplir sus deberes necesitan principalmente conocerlos. La participación es un deber y un derecho. Algunas familias no están enteradas de los derechos y deberes que tienen como padres, es así que no lo cumplen y no participan en la vida de la escuela. Además, es también obligación de la escuela informar de los derechos y deberes a la familia para así tener más participación de la familia en la escuela. La información es la clave para la participación, puesto que si los padres conocen las actividades que se realizan en la escuela aumenta su interés por ésta (Serón, 2014).

Nivel socioeconómico y nivel de importancia social de la educación, el nivel socioeconómico del hogar de los estudiantes es un factor que condiciona la participación de la familia en la escuela, además la importancia que le dan a la educación. Según Bazán, Backhoff, y Turullols (2016), las familias de bajo nivel socio económico suele implicarse más. Una posible explicación es que desean mandar un mensaje a sus hijos de la importancia a que tiene la escuela para la familia, lo que puede, con el ejemplo, motivarlos a interesarse más en sus estudios, pues quieren que sus hijos/as se superen. Aunque no es determinante en todos los casos.

Nivel de formación de los padres, el nivel de estudios de los padres es un condicionante; algunas familias no participan, pues no se sienten seguros al creer que no poseen los conocimientos necesarios para poder participar en discusiones, debatir o aportar ideas. Incluso, no saben de qué temas hablar con los docentes, así mismo, a veces no saben cómo ayudar a sus hijos en sus tareas (Serón, 2014).

Es necesario recalcar que, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2017) plantea lo siguiente "**Art. 6**.- El Estado tiene las siguientes obligaciones: n. Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos;". Debido a esto, los centros educativos se ven en la obligación de implicar a la familia dentro de sus decisiones. Es así que se crean los consejos escolares, como una forma estructural de participación de padres, estudiantes, profesores y directivos. Sin embargo, según Bolívar, (2006), esta forma de intervención no promueve de manera suficiente la participación efectiva de las familias.

Es por eso que la escuela debe precisar nuevas formas de implicar a la familia en la educación sin limitarse a cubrir la representación formal o la celebración de reuniones. Por una parte, la participación debe asociarse a las formas de trabajo colectivo a todos los niveles de la vida del centro educativo y, por otra, cuando los problemas aumentan de modo que la escuela no puede con ellos, se atribuye la colaboración mutua entre familias y escuela para la formación de la ciudadanía (Bolívar, 2006).

La clave para generar un punto de encuentro entre familia y escuela, es hacer ver a la familia, la importancia que tiene en la formación de sus hijos/a y que sin dicha colaboración se está afectando de manera notable al desarrollo global del niño/a (Domínguez-Martínez, 2010).

1.2.3 Apertura de la escuela a la participación de la familia

La participación, es un factor nuclear de la vida en democracia, en todos los ámbitos de nuestra sociedad, también en la educación. La participación implica hacernos responsables de una tarea, emitir ideas, tomar decisiones y exigir derechos (Gutiérrez-Ascanio y Alonso-Sánchez, 2011). Por eso es importante que la escuela abra las puertas para la libre participación de la familia. Sin embargo, como menciona Torío-López, (2004):

> Una paradoja parece darse entre la escuela y la familia: en la mayor parte de los casos, la escuela no encuentra a la familia cuando la convoca, a la vez que la familia no siempre tiene un lugar en la escuela, cuando está convencida de que es imprescindible su participación en ella (p.39).

Esto concuerda con lo observado en las prácticas realizadas en el transcurso de la carrera, pues se ha visto que la escuela no da la apertura para la participación de la familia. Muchas veces se establecen horarios de atención para padres, los cuales no son factibles a la realidad en la que se vive, debido a que la mayoría de las familias a esas horas se encuentra en su trabajo. Además, es prohibido el ingreso de la familia a la institución sin previa cita, es decir para la familia es difícil establecer una relación de comunicación con la escuela.

Además, según indica Bolívar (2006) la relación familia-escuela es buena cuando la familia se inmiscuye muy poco en cuestiones de ámbito pedagógico, pero cuando se hacen preguntas como ¿por qué hay tantas malas notas en tal curso?, o por qué esto, los docentes se molestan. Sin embargo, cuando son otros ámbitos como la preparación de la fiesta, la escuela se abre a una mayor participación de la familia. Esto se da debido a que los docentes

consideran a la familia como posibles adversarios, que vigilan y cuestionan su labor. Pero, tienen intereses comunes y deben trabajar juntos para mejorar la educación. Por eso es preciso que las escuelas y los profesores se abran a la familia, es la mejor manera de crear confianza y compromiso, tanto de la familia como de la escuela.

Si la escuela quiere ofrecer una educación de calidad a los niños/as y formar integralmente a los niños/as, debe aperturarse a la participación de la familia, y tener la habilidad de reunirla mediante proyectos originales, en donde ellos se sientan parte de la educación escolar de sus hijos. Además, debe provocar el interés de la familia y toda la comunidad educativa en conocer el proyecto educativo del centro escolar, para entender cómo se maneja la educación de sus hijos/as (Domínguez-Martínez, 2010).

Uno de los primeros aspectos en los que la escuela debe aperturarse y flexibilizarse es el horario de atención a padres. Es difícil coincidir en los horarios tanto familia como escuela, esto se debe a que muchos de los docentes no quieren invertir tiempo fuera del horario escolar puesto que estas horas no se incluyen dentro de su trabajo y no está remunerado. Para evitar esto, los docentes deben esforzarse y flexibilizar lo máximo posible su horario para compaginar con la familia, al menos, en el horario establecido, y de ese modo abrir las puertas para la participación de la familia (Serón, 2014).

Otro de aspectos en los que la escuela debe aperturarse es, cambiar la idea de que la educación es algo exclusivo del centro y de su profesorado, y dejar de ver a la participación de la familia como una intromisión en asuntos que no les pertenecen, pues eso impide su implicación. Los padres pueden no estar capacitados para intervenir en asuntos estrictamente curriculares, pero su voz siempre debe ser oída, debido a que su implicación en la educación de los estudiantes es imprescindible para la mejora del aprendizaje y para su formación. En varias ocasiones la labor del maestro, y sus métodos usados, se alejan totalmente de las experiencias de la familia. No obstante, el centro educativo debe poner al tanto a la familia, de cómo se trabaja en el aula y hacerlos partícipes (Bolívar, 2006).

En línea con lo previamente expuesto, las escuelas deben aperturasrse en, tomar en cuenta la voz de la familia, pues por lo general los centros educativos no toman en cuenta la voz de la familia a la hora de planificar procesos educativos. Ya que se limitan a aprobar asuntos burocráticos o rutinarios, requeridos puntualmente por el Ministerio de Educación, la participación se restringe a reuniones formales, las que son vistas por las familias como una sobrecarga y/o una pérdida de tiempo debido a que, las reuniones de aula a las que acude la familia el papel protagonista siempre lo tiene el docente. En ellas los maestros hablan sobre cómo plantean sus clases o dan información, pero no existe una interacción, la familia se mantiene callada (Bolívar, 2006; Serón, 2014).

Es importante tener en cuenta que la participación es un deber y un derecho que los padres deben ejercer y la escuela debe dar la respectiva apertura. Debido a eso es que, en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2017), se menciona que: "**Art. 33**.- Gobierno escolar.- Cada establecimiento educativo público, de conformidad con la Ley y los reglamentos correspondientes establecerá un espacio de participación social para su comunidad educativa denominado gobierno escolar". El gobierno escolar está integrado por delegados de las y los estudiantes, las y los docentes, directivos y padres de familia o representantes legales. Es mediante el gobierno escolar que la familia debe hacer escuchar su voz para la toma de decisiones importantes para el establecimiento educativo y la formación de los niños/as.

Según Domínguez-Martínez, (2010) existen tres modelos de apertura de los docentes a la participación de la familia, y son:

Modelo experto: Donde el profesional asume por completo el control de la situación, toma las decisiones, busca las fuentes necesarias y selecciona la información que necesita y solo solicita la colaboración de la familia en caso necesario.

Modelo trasplante: El docente trasplanta su experiencia a los padres, considera a la familia como factor importante que pueden ayudar a sus hijos, pero el docente toma las decisiones.

Modelo usuario: El profesor respeta a los padres y reconoce su competencia. La toma de decisiones se halla bajo el control de los padres, quienes selecciona lo que consideran adecuado y oportuno.

En conclusión, la escuela debe dar la apertura a la participación de la familia, y crear estrategias para que ellos se sientan parte de la educación de sus hijos. Sin embargo, es indispensable poner límites en las acciones de cada uno, para que así la familia no haga intrusiones en el trabajo de los docentes en el aula, ni los docentes impongan a la familia cómo educar a sus hijos, sino que más bien se pongan de acuerdo en cómo juntas apoyar al óptimo desarrollo de los niños/as.

1.2.4. Demandas mutuas entre familia y escuela

Tanto la familia como la escuela establecen demandas mutuas con el fin de lograr metas conjuntas. Sin embargo, a veces por la falta de comunicación estas demandas no están bien planteadas, pues a veces se llega a pedir mucho de la familia o la escuela. La educación necesita el diálogo entre ambas instituciones para buscar puntos de convergencia y trabajar juntos por un objetivo en común.

Demandas de la familia a la escuela

Se conoce que el papel socializador de la familia no podrá ser suplantado por ningún otro. Sin embargo, actualmente los cambios en la sociedad y especialmente en la familia, hacen que las demandas que ponen sobre la escuela sean cada vez más exigentes. Como menciona Bolívar (2006), la familia empieza a considerarse "cliente" de los servicios educativos, a los que ellas mismas demandan mayores funciones o, como suele decirse ahora, "calidad". En lugar de ser ciudadanos activos, que contribuyen a mejorar la formación de sus hijos/as, se limitan a exigir servicios y a escoger el centro educativo que más satisfaga sus demandas.

Torío-López, (2004) especifica algunas demandas de la familia a la escuela:

Preparación de calidad. La familia está preocupada por los resultados académicos de sus miembros, y demanda que la escuela de una formación de alto nivel, que en la escuela sus hijos/as aprendan a identificar y resolver problemas, a desarrollar hábitos de trabajo intelectual y fomentar capacidades como la observación y la clasificación. Además, que aprendan cosas útiles para la vida, que tengan la capacidad de comunicarse, adaptarse a nuevas situaciones, tener conocimientos de una lengua extranjera, y una serie de cualidades y habilidades necesarias para el desenvolvimiento en el mundo.

Formación en valores. La escuela es el lugar de aprendizaje de formas de convivencia. Es el primer lugar de aproximación a la diversidad existente en la sociedad; y la familia pide a la escuela que aproveche esos momentos, para introducir la educación en valores, que estos se trabajen y se vivan en la vida cotidiana. Cabe recalcar que la familia es el primer transmisor de valores, sin embargo, exige que en la escuela también se los trabaje.

Utilización de medios tecnológicos. La familia demanda a la escuela que se enseñe la correcta utilización de los medios electrónicos. Es decir, que aprendan a seleccionar y jerarquizar las múltiples informaciones que transmiten.

Atención a las diferencias individuales. La familia pide a la escuela que dentro de ella se desarrollen todas las potencialidades de sus hijos/as. Además, que dentro de las planificaciones y el proceso de enseñanza-aprendizaje, se tome en consideración las diferencias cognitivas, culturales e individuales.

Garantizar la seguridad, protección, y el clima educativo del centro. La familia busca que el centro educativo donde dejan a sus hijos/as, sea un lugar seguro, en el que las personas convivan de manera armónica. La familia demanda a la escuela que vele por la seguridad de sus hijos y los proteja frente a cualquier desviación: indisciplina, drogas, violencia, etc.

Demandas de la escuela a la familia

La escuela formula a la familia una serie de demandas como una medida de calidad de la educación. Sin embargo, al igual que las demandas que pone la familia sobre la escuela, las demandas que pone la escuela sobre la familia van más allá de lo que muchas familias pueden dar (Torío-López, 2004). Según Domínguez-Martínez, (2010) la escuela olvida los siguientes aspectos a la hora de poner sus demandas:

- La diversidad de las familias del centro educativo. Considera a la familia nuclear como la única existente en el centro educativo, olvidándose de la diversidad de familias de la actualidad.
- No es consciente de que las actitudes y expectativas de la familia con respecto a la escolarización de sus hijos son distintas.
- No siempre los padres que acuden son los esperados.

Dicho lo anterior, Torío-López, (2004) menciona las demandas que pone la escuela a la familia:

Apoyo familiar. Los educadores evidencian cada día que los niños/as llegan a la escuela sin el apoyo familiar. Los centros educativos demandan a los padres aspectos como mayor contacto con los profesores, dedicar más tiempo a sus hijos, dialogar con ellos y mayor participación en actividades educativas.

Preparar al niño/a para su inserción en el ambiente escolar. La escuela exige a la familia que sea responsable de que el estudiante llegue a la escuela en condiciones, tanto materiales como psicológicas, de educabilidad. Es decir, que la familia se encargue de la socialización primaria, pues si la socialización primaria se ha realizado de modo satisfactorio, la socialización secundaria será mucho más fructífera, pues tendrá una base sólida sobre la que asentar sus enseñanzas.

Motivar en el empeño por aprender. Es importante que el niño/a perciba en su familia el interés por el saber. La motivación es un factor determinante en el aprendizaje como ya ha sido estudiado.

Creación de un clima facilitador del trabajo intelectual. La escuela demanda que la familia cree un clima propicio para el estudio, de modo que se desarrolle en un tiempo y un lugar apropiado; es decir, fomentar el estudio, así como despertar la responsabilidad.

Prestar atención al tiempo de ocio de sus hijos. La escuela exige que la familia enseñe a sus hijos a ocupar inteligentemente su tiempo libre, además que interactúe con sus hijos, pues al hacerlo el niño/a disfrutará de varios beneficios. La interacción íntima y lúdica es fundamental para los niños/as, ya que, en ellas, se aprende a hablar, a escuchar, a tocar y ser tocado, a reír, a expresar emociones, etc. La familia debe diseñar actividades en el hogar que estimulen el desarrollo social y cognitivo de sus hijos/as.

Aprendizaje de normas. La escuela exige a la familia que enseñe normas de comportamiento, pues está en manos de la familia controlar y poner límites a las acciones de sus hijos/as desde pequeños. Al ingresar a la escuela los niños/as se muestran incapaces de ajustarse a un clima de mayor control. Los niños/as, en período de formación, tienen que ir asumiendo responsabilidades, y aprendiendo las normas que deben regir la vida familiar y escolar, debido a que no pueden establecerlas por sí solos.

Atender a la orientación personal y a la educación sexual de los hijos/as. La escuela solicita a la familia que oriente a sus hijos en educación sexual, pues la familia es el principal aliado y facilitador del proceso de educación sexual, debido a que a ellos les interesa el bienestar de sus hijos.

Educación en valores. La escuela demanda a la familia que formen a sus hijos/as en valores, pues cuando el niño/a pisa el aula, gran parte del bagaje cultural ya ha sido transmitido en el contexto familiar. La familia es responsable de muchos aprendizajes antes de que el niño/a ingrese al contexto escolar.

En definitiva, las demandas responden a las necesidades que tiene tanto familia como la escuela. Sin embargo, estas deben plantearse según el contexto y el lugar en el que se da la educación, es decir deben partir de la realidad. De ese modo, mediante un trabajo conjunto se podrán lograr sus objetivos. Para la sociedad la educación es muy importante, de tal manera que debe suponer un compromiso de todas las personas e instituciones que deben colaborar en la tarea de la formación de los niños/as.

1.3. MANERAS DE MEJORAR LA RELACIÓN ESCUELA Y FAMILIA

Es necesario promover una alianza o pacto entre la familia y la escuela, ya que ambas se necesitan para poder diseñar y aplicar estrategias a favor del desarrollo de los niños/as. Además, la participación de la familia en la escuela es un rasgo de una educación de calidad. Debido a esto, en este apartado se menciona algunas maneras de mejorar dicha relación como la necesidad de una participación activa. De hecho, dicha participación no es solo cuestión de la familia como tal, sino que centro escolar debe generar condiciones para implicar a las familias, y para que exista una comunicación positiva entre estas dos esferas. Así se podrá mejorar la relación escuela-familia.

1.3.1 Participación de forma activa

Varios autores afirman que una buena participación y colaboración entre familia y escuela tiene varias ventajas y beneficios. No obstante, la participación de la familia depende de la idea que tengan los miembros de la comunidad educativa sobre el significado de esta palabra. En muchas ocasiones, tanto familia como escuela, creen estar participando o haciendo participar al otro sin saber que realmente no lo están haciendo como debieran (Serón, 2014).

Debido a esto, es importante definir qué es participación lo cual puede llegar a ser difícil pues puede haber muchas ideas de lo que significa participación de forma activa y estas ideas pueden variar según el contexto y las necesidades de cada lugar. De esa manera,

Guardia (2002), define a participación como el poder tomar parte activa en la elaboración y desarrollo del proceso educativo, en el que participen, estudiantes, familia, personal docente y poderes organizadores.

En la misma línea, para Bolívar (2006), la participación es considerada como uno de los pilares de la democracia. Por lo tanto, se debe abrir espacio para la participación de la familia, comunidad, etc. Así, el formar se convierte en un proceso integral, pues se involucran todas estas esferas. Esta participación es capaz de lograr la mejora de la convivencia y de las relaciones, debido a que nace de la democracia, es decir, las decisiones se toman de manera colectiva (Serón, 2014).

Varios autores hacen énfasis en la participación activa de toda la comunidad educativa, pues deben tener el poder de decidir sobre aspectos de la formación de los estudiantes, y tener la libertad de expresar todos sus pensamientos, inquietudes, sugerencias, etc. La participación no es un regalo, es un derecho y un deber. Un deber para contribuir a una mejor escuela y sociedad. Y un derecho, pues nace de nuestra condición como ciudadanos (Bordallo, 2014); de esa manera la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural) Art. 2 afirma lo siguiente:

> La participación ciudadana se concibe como protagonista de la comunidad educativa en la organización, gobierno, funcionamiento, toma de decisiones, planificación, gestión y rendición de cuentas en los asuntos inherentes al ámbito educativo, así como sus instancias y establecimientos. Comprende además el fomento de las capacidades y la provisión de herramientas para la formación en ciudadanía y el ejercicio del derecho a la participación efectiva (p.10).

La escuela debe dar apertura, además de ofrecer las herramientas necesarias para la participación. Es así que, la llave de la participación la tienen los docentes, por tanto, si ellos no la fomentan, difícilmente la familia podrá acercarse. Debido a eso, es importante que los docentes se formen y reciban herramientas y estrategias que permitan llevar a cabo esta colaboración. Más aún, abrir las puertas a la participación de la familia no es un compromiso

personal de cada docente, sino que depende de todo el equipo. Por lo tanto, es importante que el equipo docente determine cómo va a llevarse a cabo dicha participación acordando qué tipo de actividades van a realizarse y qué instrumentos van a utilizar (Serón, 2014; González-Martín, 2012).

Por lo tanto, la participación debe ser planificada; de manera que exista comunicación entre docentes, para establecer estrategias que vinculen a la familia, además reflexionar conjuntamente sobre estos aspectos. González-Martín (2012) menciona varias maneras de implicar a la familia en la escuela:

Participación sistemática

La participación sistemática tiene un carácter estable. Asume que la familia acude a la escuela de forma planificada y organizada durante unas horas o una jornada escolar, pueden ser:

Talleres: Con ellos se fomenta la participación activa del niño/a, de las familias y de los docentes, y prima el trabajo en grupo y la cooperación, resultando muy motivador para ellos/as, ya que les permite trabajar el conocimiento de una manera lúdica, desarrollando a su vez su capacidad de observación, análisis (Serón, 2014).

Proyectos: Tienen la enorme virtud de conectar la docencia y las inquietudes cognitivas en todas las aulas. Los proyectos pueden promover la implicación de la familia a través de diferentes vías: aportando información (libros, cuentos, fotos, juegos...), visita de un "experto".

Escuela de padres: son espacios dedicados a inculcar conocimientos e información a las familias para que se desarrollen como padres y madres y mejorar sus actitudes (Abad, 2014).

La participación a través del Consejo escolar: mediante la participación dentro del consejo escolar las familias pueden tomar distintas iniciativas. Por ejemplo, crear propuestas

para la elaboración del Proyecto Educativo, administración general del aula, actividades complementarias, etc.

La participación a través de las comisiones: La principal función de las comisiones es mejorar la convivencia, el respeto y la tolerancia de los centros.

Participación esporádica

Este tipo de participación no tiene lugar de forma constante, sino que sólo se produce en determinados momentos del curso. Por ejemplo, actividades extraescolares y fiestas. Entre esta clasificación también se encuentra la participación desde casa. La familia puede participar con el maestro desde casa, a través de diferentes medios. Por ejemplo, reparando y creando juguetes nuevos, proporcionando el material que se les pide, continuando una ficha que han comenzado en clase, etc.

Un rasgo principal de una educación de calidad y equidad es que exista participación. Debido a eso la familia necesita ver que existen muchas ventajas si participan, necesitan confiar y sentirse seguros. Si existe una participación real las relaciones serán más fluidas y esto traerá consigo la reducción de conflictos entre toda la comunidad educativa. Esta participación debe estar compuesta de actividades voluntarias, a través de las cuales los miembros de una comunidad escolar intervengan de manera directa o indirectamente en las acciones relacionadas al proceso educativo (Serón, 2014; González-Martín, 2012).

1.3.2 Generar condiciones en el centro escolar para implicar a las familias

Tedesco, (2005) afirma que es preciso romper el aislamiento institucional de la escuela, redefiniendo sus pactos con los agentes socializadores, particularmente la familia, para de ese modo conseguir un desarrollo integral del estudiante. De hecho, la relación entre escuela y familia, se entiende como uno de los pilares sobre los que se fundamenta el éxito o

fracaso de cualquier sistema educativo. Es por eso que la educación de los estudiantes no es sólo responsabilidad de la escuela (Rosário, Mourao, Núñez, Julio, y Solano, 2006).

Este acercamiento entre familia y escuela no sólo se basa en estrechar lazos sino en crear vías de comunicación y de participación para que así las familias puedan implicarse en los procesos educativos de sus hijos/as. Por lo tanto, para lograr que la familia llegue a participar, es importante poner en práctica un plan de trabajo sistemático que involucre a la familia en los compromisos escolares y la formación de sus hijos/as (Serón, 2014; González-Martín, 2012).

La escuela se ha visto en la necesidad de crear propuestas de trabajo, que se pueda llevar a la práctica, especialmente en aquellas escuelas en donde la participación es escasa. Los docentes deben facilitar la participación de las familias en los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de actividades en el aula y de otras estrategias, fomentando a su vez un clima de confianza, cálido, acogedor y sobre todo de libertad, para que toda la comunidad educativa tenga ganas de implicarse, y no sienta miedo (Serón, 2014).

Pese al intento de la escuela por vincular a la familia mediante: charlas, reuniones o entrevistas, etc. aún no ha sido posible lograr una vinculación activa de la familia con los compromisos escolares de los niños/as. De hecho, favorecer la participación de la familia en la escuela, implica flexibilizar horarios, romper la rutina, programar actividades con horarios que puedan todos, dar apertura para que puedan preparar propuestas, informar y evaluar los resultados, etc. (Serón, 2014; Razeto-Pavez, 2016).

Se debe considerar a las familias como integrantes de la escuela y es por ello que se debe animar a los miembros de la familia a participar y a que se sientan parte del centro educativo. Además, se debe resaltar la importancia de esta participación, haciéndoles ver que ellos son indispensables en la educación de sus hijos/as. Finalmente es importante nombrar un personal que coordine, para involucrar a la familia y facilitar la participación activa y responsable de estos en los procesos educativos del estudiante (Serón, 2014; González-Martín, 2012).

En conclusión, la escuela se debe abrir a la participación de la familia, promoviendo la capacidad para trabajar en equipo y la posibilidad de reflexionar entre todos. Así mismo, Abad (2014) menciona algunos puntos que van a contribuir a que dicha relación entre familia y escuela mejore. Es importante tener en cuenta los siguientes puntos:

Pedir ayuda a la familia: Resulta importante que los profesores convoquen a la familia para que les brinden ayuda, creando así una "alianza de expertos" para que resuelvan, cualquier tipo de problema de los niños/as.

Escuchar a la familia: Es imprescindible que los profesores escuchen, además si la familia se siente escuchada participará, pues el escuchar se considera un aspecto clave para facilitar esa colaboración.

Organizar el tiempo de conversación con la familia: Es preciso que el centro ofrezca espacios y tiempos suficientes para llevar a cabo entrevistas u otras reuniones.

Convocar a ambos padres: En ciertos casos, es muy difícil que la madre y el padre acudan a las reuniones con el profesorado. Pero es significativo que los docentes intenten citar a ambos, para que los dos se sientan responsables de la formación de los niños/as.

Poner atención en los aspectos positivos de estudiante: Un aspecto importante que se debe tener en cuenta, es que hay que reconocer los cambios que ha efectuado el estudiante, ya que muchas veces los padres se quedan con lo negativo de sus hijos, sin llegar a reconocer los aspectos positivos.

No culpabilizar a la familia de lo que le sucede al menor: La familia, a menudo, se culpabiliza ellos mismos de lo que ocurre con sus hijos. El maestro debe intentar trabajar diferenciando responsabilidad de culpa.

No entrar discusiones con la familia: Se deben evitar las luchas y confrontaciones de poder con las familias del estudiante, ya que ambos tienen papeles muy diferenciados, aunque, a su vez, relacionados.

1.3.3 Importancia de una comunicación positiva

La clave para evitar conflictos, malos entendidos, mala percepción del otro y falsas interpretaciones entre familia y escuela, es una comunicación positiva. La escuela debe abrir canales de comunicación e integración entre la familia y escuela, para lograr beneficios en la formación del estudiante, y mayor involucramiento de toda la comunidad educativa en los compromisos escolares. Es imprescindible que la escuela y la familia se pongan de acuerdo en cómo trabajar y educar a los niños/as (Serón, 2014; Razeto-Pavez, 2016).

La comunicación implica un paso más que la mera información. La información despierta el interés, pero la comunicación permite desarrollar ese interés, es un proceso de doble dirección, emisor- receptor y viceversa. Para lograr esta comunicación entre familia y escuela, se debe conseguir un clima de respeto y confianza, a través del diálogo, debido a que el intercambio constante y continuo de información permitirá llegar a acuerdos entre unos y otros, evitando contradicciones e ideas contrapuestas que causarán conflictos (Bordallo Jaén, 2011; González-Martín, 2012).

En la educación primaria es importante establecer una buena comunicación entre familia y escuela, porque en esa edad tanto familia como escuela tienen mayor influencia en la educación de los niños/as, y se ocupan de su socialización. En consecuencia, la colaboración ha de suponer para los niños/as una educación de calidad, debido a la complementación entre ambos ámbitos. Así pues, la familia no solo deberá tener una comunicación constante y fluida con docentes, sino que además deberán estar atentos a cuestiones como el comportamiento en el aula, dificultades de aprendizaje o bajadas repentinas de desempeño académico (Fernández, 2013).

De esta manera es importante mejorar la comunicación, para que así exista mayor entendimiento entre familia y escuela, así también se debe crear un clima de confianza, respeto y libertad para que los dos contextos se sientan animados a trabajar conjuntamente y en armonía (Serón, 2014). Así Garreta-Bochaca, (2015) menciona algunas características para llevar a cabo una comunicación positiva:

- Actitud positiva de los docentes y de las familias
- Momentos y espacios de encuentro
- Informar frecuentemente sobre actuaciones sucedidas en la casa y en la escuela
- Conocer las expectativas familiares
- Acceso de las familias al centro e implicarlos en órganos de gestión
- Consultar las decisiones importantes
- Valorar la importancia que tiene todo ello para los niños/as

En definitiva, es primordial tener actitudes positivas. Saber escuchar a los demás. Además, mediante la confianza tanto las familias como los docentes serán capaces de hacer frente a los retos que se presentan. La confianza mutua ayudará a avanzar (Abad, 2014). Así mismo, es importante que se establezca una comunicación libre, pero también es indispensable poner límites en la actuación de cada uno, para que así los padres no hagan intrusiones en el trabajo de los docentes ni los docentes impongan a los padres cómo actuar con sus hijos/as (Serón, 2014).

CAPÍTULO II

FORMACIÓN INTEGRAL

El presente capítulo, tienen como objetivo, conceptualizar la formación integral de los niños/as. Como primer punto, se aborda el tema educar en la sociedad actual pues debido a los cambios de la sociedad, se ha sentido la necesidad de ofrecer una formación integral, en la que no solo se forme la parte cognitiva, sino todos los aspectos, necesarios para la formación de los niños/as. Luego se precisa en que consiste la formación integral, y sus dimensiones, las cuales se han organizado en cinco grupos, dimensión física, actitudinal, social, afectiva y cognitiva. Posteriormente se hace un análisis de la formación integral dentro del sistema educativo, para finalmente, estudiar los factores que intervienen en la formación integral de los niños/as.

2.1. EDUCAR EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Actualmente el mundo está cambiando a pasos acelerados, en aspectos sociales, económicos, culturales, tecnológicos, etc. El mundo no es estático ni homogéneo. Los docentes de hoy se encuentran en las aulas con nuevos estudiantes, como consecuencia de todos los cambios que se han dado en la sociedad actual, de manera que la tarea de los docentes consiste en educar en una escuela abierta a la vida. Pero, ¿a qué tipo de vida? ¿En qué tipo de sociedad? Y, por tanto hacia donde se debe dirigir la mirada para orientar los procesos de aprendizaje en las instituciones educativas (Boggino, 2005).

Considerando el contexto descrito, se hace necesario analizar, algunas características de la sociedad actual. Una de ellas es la expansión permanente de la denominada “sociedad de la información”, en donde la producción, distribución, uso y control de la información es determinante para definir nuestra forma de vida, y por tanto, la educación se orienta a desarrollar la capacidad de obtener y utilizar la información. Esta situación obliga a la actualización constante de los docentes, para que la formación que

ofrecen, responda a las demandas de la sociedad actual (Tedesco y Tenti Fanfani, 2006; Boggino, 2005).

Otro rasgo de la sociedad actual es la inequidad entre los que pueden acceder y utilizar la información y los que no tienen acceso de igual modo. Por un lado, se desarrollan sectores con grandes avances tecnológicos, y por otro, algunos permanecen ajenos a esas transformaciones. Además, el desarrollo desigual de la economía, y de trabajo, hacen que se expanda el fenómeno de la pobreza extrema. Todo esto tiene efectos directos sobre el trabajo docente, pues se manifiesta en la vida cotidiana de los estudiantes de las escuelas (Tedesco y Tenti Fanfani, 2006; Boggino, 2005).

Así mismo, la existencia de una sociedad multicultural gracias a la relación con distintas culturas, la variedad de formas de pensar y entender al mundo es cada vez mayor en nuestra sociedad. Los estudiantes son portadores de una nueva relación con la cultura. De esa manera los docentes deberán tener en cuenta las diversas culturas y las relaciones con la cultura que tienen los estudiantes. Así, es necesario que a través de la educación los estudiantes desarrollen la capacidad de dialogar, reconociendo el valor de lo diferente, la tolerancia y la solidaridad (Tedesco y Tenti Fanfani, 2006; Boggino, 2005).

Otra característica de la sociedad actual es la nueva forma en que se estructuran las familias y su relación con la escuela. Actualmente, la familia se encuentra ante una serie de transformaciones en su estructura familiar, en la manera que educan a los niños/as, en su forma de comunicación, etc. Esto influye directamente en la educación pues los docentes están sometidos a nuevas demandas sociales; incluso, muchas veces se llega a pedir a la escuela cosas que la familia ya no está en condiciones de dar, como contención afectiva, educación en valores, educación sexual, etc (Tedesco y Tenti Fanfani, 2006).

Por lo tanto, si el centro educativo asume la responsabilidad de atender la complejidad de las demandas educativas que surgen del contexto, no puede continuar formando solo la parte cognitiva. De hecho, la escuela deberá asumir la tarea de formar a los niños/as en todas

las dimensiones humanas, en respuesta a necesidades culturales de desarrollo, y sus propias necesidades de aprendizaje. En la actualidad, la institución educativa está llamada a formar personas con pensamiento crítico, capacidad de desempeño creativo, autónomo y productivo; igualmente, ciudadanos responsables que, se piensen como actores de su propio desarrollo y el de la sociedad (Boggino, 2005; Ramírez-Castellanos, 2009).

Para lograr formar a los estudiantes de manera integral, Ramírez-Castellanos (2009), plantea que la escuela deberá superar asuntos como la transmisión de la información, el aula como único escenario de aprendizaje, la exclusividad del aprendizaje en la relación docente-estudiante, entre otros. Deberá también disponer de prácticas pedagógicas, que hagan posible la formación integral de la persona, configurando un escenario educativo en donde interactúen todos los integrantes que se involucran y deben involucrarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como la familia, la escuela, la comunidad, etc.

La construcción de este escenario escolar, permite brindarles a los niños/as las mejores condiciones para que se formen en todas sus dimensiones, pues el conocimiento, no es el único instrumento necesario para su formación, también es preciso desarrollar la capacidad para utilizar ese conocimiento, creciendo a su vez en otros campos como la práctica, lo afectivo, las relaciones, etc. El conocimiento requiere un camino que oriente las accione s, y este pueden ser los valores, pues permite interpretar adecuadamente todo el conocimiento y aplicarlo con acierto, con inteligencia, para resolver problemas (Boggino, 2005; Ramírez-Castellanos, 2009).

Algunos autores como Boggino, (2005) y Reveco-Vergara, (2005), argumentan la necesidad de que la escuela ofrezca una educación integral a los estudiantes. Sin embargo, con frecuencia, se observa que en las escuelas se crea fronteras entre una disciplina y otra. Por ejemplo, las diferencias que existen entre asignaturas de los denominados “conocimientos científicos” como matemáticas y aquellos del ámbito “formativo” como educación para la ciudadanía. Generalmente la formación cívico-moral, ocupa un segundo lugar en las escuelas. Pues para la escuela ha parecido más importante la transmisión de conocimiento y la adquisición de habilidades cognitivas, dedicando menor atención a la

educación de las emociones, y el desarrollo de valores que permitan orientar el comportamiento del estudiante, entre otros aspectos.

En conclusión, debido a los cambios que se han dado en la sociedad actual, no se puede seguir educando de la misma manera que se hacía antes, sino más bien se debe buscar métodos y estrategias que permitan que el estudiante se desarrolle en todas sus dimensiones, y satisfaga su necesidad de formación. Por esto, no es sorpresa que varios estudios afirmen que el ser humano es un sujeto integral, y la educación no puede alejarse de eso, dando una educación descontextualizada, sino más bien educar para la vida, para que el estudiante pueda desenvolverse en la sociedad actual. Todo esto se escucha como una utopía, como algo muy complejo de realizar. Sin embargo, llegar a esta formación no es solo trabajo de la escuela, sino de todas las esferas que se involucran e influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.2. CONCEPTO DE FORMACIÓN INTEGRAL

Si bien es cierto, hoy se escucha hablar mucho acerca de la formación integral, su significado ha ido perdiendo su esencia tratando de acomodarse a las diversas ofertas educativas que hoy existen. Por esta razón, se mencionará algunos conceptos sobre formación integral para ofrecer una educación que responda a los retos y demandas de la sociedad actual (Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia-ACODESI, 2003).

Según Rincón (2008), la formación integral es un proceso continuo, permanente y participativo que busca armonía entre todas y cada una de las dimensiones del ser humano, a fin de lograr su realización plena en la sociedad. Es decir, ve al ser humano como uno y a la vez pluridimensional. Del mismo modo Ruiz-Lugo (2007), complementa la idea de Rincón, al mencionar que la formación integral implica una perspectiva de aprendizaje, inclinada al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno para que construya su identidad cultural y personal.

La formación integral es un proceso complejo que responde a las propias necesidades de aprendizaje de cada estudiante, y no solo se da en el marco de la educación institucionalizada. De hecho, la formación integral se da a partir de la articulación de la educación con los procesos sociales, comunitarios, económicos, políticos, religiosos, deportivos, ambientales y artísticos en los cuales viven las personas, implementando actividades formativas con sentido (Tobón, 2013).

Así mismo, Ruiz-Lugo (2007) concibe a la formación integral como un proceso continuo de desarrollo de todas las dimensiones del ser humano, orientado hacia la búsqueda de su plenitud. Esta formación se basa en los cuatro pilares de la educación, que son: el aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a vivir juntos. Delors, Jacques (1994) define los cuatro pilares de la educación:

Aprender a aprender este tipo de aprendizaje no tiene que ver tanto con la adquisición de conocimientos institucionalizados, sino más bien tiene que ver con aprender a comprender el mundo que nos rodea, para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

Aprender a hacer está estrechamente relacionado con aprender a conocer, pues el estudiante pondrá en práctica sus conocimientos, para adquirir competencias que permitan al estudiante hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo.

Aprender a ser implica desarrollar la propia personalidad, para que el estudiante esté en condiciones de obrar con capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal.

Aprender a vivir juntos involucra desarrollar la comprensión del otro, mediante proyectos comunes. Además, prepararse para tratar los conflictos, respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

En definitiva, es importante concebir la educación como un todo; sin embargo, los sistemas educativos formales han dado prioridad a la adquisición de conocimientos. Se debe

cambiar esta concepción pues el ser humano es un ser integral, y necesita una formación integral, para esto se deben buscar orientación en las actuales reformas educativas y en proyectos creados para este fin.

2.3. DIMENSIONES DE LA FORMACIÓN INTEGRAL

La formación integral busca desarrollar cada una de las "dimensiones" del ser humano. En este sentido, se entiende a "dimensión" como el conjunto de potencialidades fundamentales sobre las que se articula el desarrollo integral del ser humano. Al hablar de dimensiones, no se lo hace con el fin de separar lo que es inseparable en el ser humano, sino para comprenderlo mejor, estudiarlo y para no dejar fuera de la educación nada de lo que es inherente a la persona (Rincón, 2008). En la literatura académica se puede encontrar a varios autores hacer distintas clasificaciones de las dimensiones de la formación integral. Estas clasificaciones se han organizado en cinco grupos que se indican a continuación.

2.3.1 Dimensión física

Esta dimensión se ocupa por la salud física de los estudiantes, el reconocimiento de su propio cuerpo, además en esta se incluyen el desarrollo del esquema corporal y el desarrollo motriz (Rincón, 2008).

Según la Organización Mundial de la Salud (2017), la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Debido a eso es muy importante que el estudiante se sienta bien físicamente con su cuerpo, que tenga salud pues gracias a esto el estudiante estará en la capacidad de manifestarse a sí mismo desde su cuerpo y con su cuerpo y de reconocer al otro. Este bienestar total se verá reflejado en su desempeño en el aula, entre otras cosas, al mejorar su relación con sus pares o demás miembros de la comunidad ya que el cuerpo es un recurso para el aprendizaje, a través del cual se puede expresar pensamientos, sentimientos y valores. (Aguilar, Franco, y Quintero, 2012; Rincón, 2008; Pacheco-González, 2019).

2.3.2 Dimensión emocional

En esta dimensión están presentes el conjunto de potencialidades y manifestaciones de la vida psíquica del ser humano que abarca las emociones, los sentimientos y la sexualidad, así también la forma en que se relaciona consigo mismo y con los demás. Esta dimensión es muy importante, pues constituye la base de las relaciones positivas del ser humano, consigo mismo y con los otros. Además, es una dimensión fundamental para que la persona pueda alcanzar y su desarrollo en otras dimensiones (Rincón, 2008; Aguilar, Franco, y Quintero, 2012).

Para desarrollar esta dimensión es importante mejorar en el reconocimiento, la comprensión y la expresión de emociones y de sentimientos. Como consecuencia, se mejorará las relaciones con los demás y la maduración de la sexualidad. Esta dimensión está íntimamente relacionada con los procesos de socialización que se dan en la familia, la escuela, el medio social-cultural, entre otros. Además, con el reconocimiento de uno mismo, el autoconcepto y autoestima, así como la vivencia de la sexualidad (Rincón, 2008).

2.3.3 Dimensión cognitiva

Esta dimensión hace referencia al conjunto de potencialidades del ser humano que le permiten comprender la realidad del mundo que le rodea, además de aprehender y hacer uso de los conocimientos que ha generado mediante la interacción consigo mismo y con su entorno. Está dimensión está íntimamente relacionada con el pensamiento lógico-matemático, la creatividad, las ideas, la imaginación, el pensamiento formal, las acciones que desarrolla la persona sobre el mundo y la estructura mental que le permite conocer, conocerse y transformar la realidad (Aguilar, Franco, y Quintero, 2012; Rincón, 2008). Según Boggino, (2005) esta ha sido la dimensión que más se busca desarrollar dentro de la escuela.

2.3.4 Dimensión social

Según Rincón (2008), la dimensión social hace referencia a la capacidad del ser humano para vivir "entre" y "con" otros, en donde puede transformarse y transformar el entorno social y cultural en el que vive. Los seres humanos desde que nacen están inmersos en grupos que le ayudan a su socialización, como la familia y la escuela, de esa manera se adquiere la conciencia colectiva y se la interioriza en su propia conciencia. En esta dimensión, los agentes de socialización como familia y escuela juegan un papel muy importante, debido a que en su diaria convivencia con los niños/as se da el ejemplo de lo que es estar con los otros, convivir, atenderlos, escucharlos, etc.

La dimensión social está íntimamente relacionada con la estructura y organización de la sociedad alrededor de las normas de convivencia, el sentido de pertenencia, la responsabilidad social y el compromiso con la construcción de una sociedad más justa (Rincón, 2008).

2.3.5 Dimensión actitudinal

Esta dimensión se enfoca al "saber actuar", y la posibilidad del ser humano para tomar decisiones mediante el uso de su libertad, la cual se rige por principios que sustentan y orientan la vida. Estos provienen del contexto y del medio socio-cultural en el que vive el individuo. En esta dimensión es muy importante desarrollar habilidades como el trabajo en equipo, la resiliencia, adaptabilidad, entre otras. Además, esta dimensión está relacionada con la capacidad de resolver problemas, la conciencia de los principios que orientan las acciones, el uso de la libertad y el ejercicio de la autonomía (Rincón, 2008).

En conclusión, todas las dimensiones del ser humano son importantes, y deben ser desarrolladas, pues es significativo que la persona no se forme simplemente en lo cognitivo, sino que también demuestre sus valores y actitudes, que tenga bienestar, relaciones sociales sanas y que pueda desarrollarse de manera óptima.

2.4 FORMACIÓN INTEGRAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Actualmente, se escucha hablar mucho acerca de la formación integral dentro del sistema educativo, es así que se han creado propuestas, modificaciones en el currículo, etc. para lograr ofrecer una formación integral a los niños/as. En la actualidad, el compromiso de la escuela es educar a los estudiantes para que sean capaces de mirar la realidad y de comprometerse en su transformación, que piensen por ellos mismos, que sean críticos y reflexivos, que actúen en relación con sus valores. (Rincón, 2008).

La formación integral no se centra en el aprendizaje como meta, sino en la formación de personas con un pensamiento crítico, capaces de transformar la sociedad en la que viven. Llegar a esto es algo complejo, porque, se debe tener en cuenta todas las dimensiones del ser humano, el desarrollo personal, el bienestar de los demás y el entorno ambiental. La formación, así entendida, sobrepasa el aprendizaje porque tiene la visión de la persona humana como un todo (Tobón, 2013).

La integralidad de esta propuesta también implica, que todos los procesos educativos estén afines con el propósito que se ha definido como el horizonte; en otras palabras, que todas las acciones de la institución giren en torno a lo que se busca, la formación integral de los estudiantes. Esto implica que ya no debería haber tareas o funciones educativas que dependan de una sola persona, en la que no pueden dar opiniones los demás, sino que todos tienen que ver con todo y todos son corresponsables de este mismo propósito. Es decir, familia, escuela, comunidad, tienen un propósito en común que es la formación integral de los niños/as (Rincón, 2008).

Para explicar la formación integral dentro del sistema educativo, a continuación, se hablará de la actual implementación del currículo integrador, para después analizar formas o

maneras de llevar la formación integral a la práctica, las cuales no son las únicas maneras, pues podrían variar y cambiar según las necesidades y el contexto en el que se viva.

2.4.1 Implementación del currículo integrador

El ser humano es un ser complejo, es a la vez físico, biológico, psíquico, cultural, social, etc. y necesita una educación que pueda juntar todas sus dimensiones. Según Morín (2000), actualmente la naturaleza humana está desintegrada, a causa de una educación a través de disciplinas, por eso, es necesario optar por una formación integral, en la que se desarrolle todas las dimensiones del ser humano. Esto implica que, no solamente se imparta conocimientos científicos, sino también que se desarrolle valores. Así lo afirma el Ministerio de Educación del Ecuador (2019); pues al optar por una formación integral se educará a estudiantes de manera más íntegra, de modo que se desarrollará el respeto, la solidaridad, la paz, la curiosidad y la seguridad de sí mismo, etc.

De ahí que se llega a hablar de la implementación de un currículo integrador que se centra en el reconocimiento de la formación integral y contempla todas sus dimensiones (cognitivos, sociales, psicomotrices, físicos y afectivos), interrelacionándolas entre sí, además la formación integral se da lugar mediante la interacción con el entorno natural y cultural. Para garantizar este enfoque de integralidad es necesario promover oportunidades de aprendizaje, mediante la exploración, el valor de la pregunta, la actividad lúdica, etc. (Ministerio de Educación, 2016).

Al estructurar el currículo integrador, se han considerado un conjunto de ejes y ámbitos de desarrollo y aprendizaje, para realizar las diferentes destrezas con criterios de desempeño, pensando siempre que el proceso de desarrollo de los niños/as debe realizarse de manera integral. Estos ejes responden a la formación integral de los niños/as. A partir de ellos, se desarrollan elementos curriculares más específicos, que orientan las diferentes oportunidades de aprendizaje. En este sentido, se plantean tres ejes de aprendizaje: desarrollo personal y social, descubrimiento natural y cultural, y expresión y comunicación, dentro de

cada uno de ellos se desarrollan temas más específicos, que ayudaran al desarrollo de la formación integral (Ministerio de Educación, 2016).

Si bien es cierto en el currículo se seguirá evidenciando las diferentes áreas del conocimiento, estas estarán relacionadas con los ejes de desarrollo y aprendizaje, para lograr el objetivo de la formación integral, es importante interrelacionar las destrezas con criterio de desempeño de las diferentes áreas, con la creación de experiencias de aprendizaje contextualizadas, lúdicas que tomen en cuenta los intereses de los estudiantes. Además, es importante que la familia participe en la implementación del currículo integrador, ya que parte de la condición de que los seres aprenden desde lo integral, por medio de su interacción con sus pares, con los adultos y con el medio social, natural y cultural (Ministerio de Educación, 2016).

Bajo esta misma línea, el Ministerio de Educación del Ecuador ha creado una nueva materia dentro de la carga horaria de los estudiantes llamada “Desarrollo Humano Integral”. Esta se ha implementado para contribuir a la prevención de violencia dentro de la comunidad educativa y fortalecer la formación integral en los estudiantes. La materia “Desarrollo Humano Integral” se la dará de manera obligatoria en todas las instituciones educativas públicas, municipales, fiscomisionales y particulares del país, en esta materia se hablará de manera más específica sobre problemas sociales, personales, etc. que acongojan a los estudiantes (Ministerio de Educación, 2019).

En Ecuador, debido a los cambios de la sociedad actual, se ha sentido la necesidad de implementar y promover una formación integral, pues es una alternativa para mejorar la sociedad en la que vivimos, de ese modo se plantea la educación integral en varios tratados. El principal es la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural) Capítulo Tercero: De los Derechos y Obligaciones de los y las estudiantes:

Art. 7.- Derechos. - Las y los estudiantes tienen los siguientes derechos:

b. Recibir una formación integral y científica, que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, capacidades y potencialidades, respetando sus derechos, libertades fundamentales y promoviendo la igualdad de género, la no discriminación, la valoración de las diversidades, la participación, autonomía y cooperación; (p. 16).

En conclusión, se puede observar que el Ministerio de Educación está muy interesado en que los estudiantes reciban una formación integral, incluso es un perfil de egreso de los estudiantes de bachillerato. Esto quiere decir que durante toda su etapa escolar el estudiante debió haber recibido una formación integral, y que dentro de la escuela se debieron haber desarrollado todas sus dimensiones como ser humano. Sin embargo, la realidad de las aulas es otra, en varias ocasiones se observan clases fragmentadas, fuera del contexto de los estudiantes, que no les permite desarrollar su conocimiento y ser críticos y reflexivos. Pero, esto queda en las manos de los docentes, ellos deben informarse de los beneficios que se promueve en los estudiantes al recibir una formación integral e implementarla en sus clases.

2.4.2. ¿Cómo llevar la formación integral a la práctica?

Actualmente, la sociedad necesita paz, igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, conservación del medio ambiente, el desarrollo de la afectividad y de la sexualidad que permitan mejorar las relaciones interpersonales, etc. Debido a esto, la sociedad necesita formar sujetos, libres críticos, capaces de transformar la realidad en la que viven (Reyábal y Sanz, 1998).

Ante los cambios de la sociedad actual y los nuevos problemas que han surgido, se ha considerado que la educación en la escuela juega un rol fundamental, y que todos los temas que preocupan a la sociedad deberían ser incluidos en un currículo. Así, este se va complejizado mediante programas de educación eco lógica, vial, sexual, para la paz, para la salud, etc. El ideal de complejizar al currículo es garantizar una formación integral. Sin

embargo, no es la única manera de llevar la formación integral a la práctica. Según Tobón (2013) y Pérez Esclarín, (2011) hay distintos aspectos que se deben tener en consideración para llevar la formación integral a la práctica:

Primeramente, asumir la formación integral en una institución educativa, implica una transformación de los paradigmas mentales, tanto de docentes, directivos, personal administrativo, de apoyo educativo, de la familia, en general de todos los implicados en la vida de la institución educativa. Todos los miembros de la comunidad educativa son educadores, y por esta razón deben apoyarse entre sí. Para alcanzar todos los objetivos propuestos, no basta con la intervención del docente en el aula de clase. Es necesario, que haya una interrelación entre familia y escuela y todos los actores vinculados en la comunidad educativa, pues todos deben organizar sus acciones en armonía con este gran propósito, la formación integral (Rincón, 2008).

Además de la estrecha relación entre todos los actores del proceso educativo, para promover una formación integral del estudiante es necesario conseguir un clima positivo en la escuela, ya que es un espacio en el que los niños/as pasan gran parte de su tiempo y es esencial para la adquisición de hábitos y comportamientos. Es así que, los docentes deben esforzarse por construir un clima de comunicación y apoyo, en el que haya un ambiente optimista, motivador de valoración de los esfuerzos y logros, una pedagogía de la alegría y el amor (Rincón, 2008; Pérez Esclarín, 2011).

Otro aspecto importante para llevar la formación integral a la práctica es la necesidad de maestros formados integralmente, que sean capaces de dominar sus estados de ánimo negativos o agresivos, combatir el pesimismo y las quejas, pues todo eso se transmite a los estudiantes. El docente debe desarrollar conductas asertivas que le permitan manejar los conflictos que se producen en el aula. Es inevitable que los estudiantes aprendan de las relaciones que se dan en la escuela (Rincón, 2008; Pérez Esclarín, 2011).

Un siguiente aspecto a tener en cuenta para propiciar una formación integral es despertar las ganas por aprender y generar interés por conocer, que el estudiante sepa que lo que está aprendiendo le va a servir para su vida, y mediante los conocimientos obtenidos se va a desarrollar como un ser integral, y ser capaz de resolver problemas. Esto va más allá de dar más materias, más libros, más destrezas, más competencias pues ¿de qué vale que a un niño/a se le enseñe educación para la paz, si el estudiante no ve la importancia de aprender eso? (Pérez Esclarín, 2011; Ministerio de Educación 2016).

Así mismo, para llevar a la práctica una acción formativa integral es necesario poner en marcha los ejes transversales de la educación, creando un equilibrio entre aspectos teóricos, interculturales, morales, y los problemas del contexto social en el que viven los estudiantes. El carácter transversal implica que deben estar presentes en las diferentes áreas curriculares y en la práctica educativa. Así mismo, los ejes transversales son globalizadores, porque vinculan varias asignaturas del currículo, con el objetivo de tener una visión en conjunto. Así, mediante el currículo de matemática, por ejemplo, se puede fomentar valores éticos, de solidaridad, etc. (Ministerio de Educación 2016; Boreto-Chica, 2008; Reyábal y Sanz, 1998).

Introducir los ejes transversales en la enseñanza no significa desplazar las materias curriculares. El objetivo de la transversalidad es desarrollar las distintas asignaturas dentro de las áreas curriculares, acercándolos a ámbitos relacionados con la realidad de cada estudiante y con los conflictos y problemas del mundo. De esta forma, las materias transversales contribuirán a formar personas autónomas, capaces hacer juicios críticamente e intervenir para transformar la realidad y mejorarla. Esto además contribuye a que los estudiantes tengan una educación significativa, pues esta se da a partir de la conexión de las disciplinas con los problemas sociales, éticos, morales del entorno (Boreto-Chica, 2008; Reyábal y Sanz, 1998).

Otro aspecto, para promover la formación integral, es crear espacios para usar estrategias como la posibilidad de preguntar, inventar, descubrir, crear, reconocer que pueden equivocarse etc. También, es importante no tratar a todos los niños/as como iguales, sino que motivarlos a que se abran a su creatividad, que se animen a imaginar, proponer e inventar. De esa manera la educación formará personas auténticas, comprometidas con lo que hacen y con una visión reflexiva del mundo (Ramírez-Castellanos, 2009; Tobón, 2013; Pérez Esclarín; 2011).

En definitiva, hay varios aspectos que ayudan a llevar a la práctica una formación integral. Entre ellos, están la existencia de una buena relación de comunicación y cooperación entre todos los miembros de la comunidad educativa, que el docente sea una persona que se haya formado integralmente para que pueda hacerlo con sus estudiantes, la motivación, el interés e involucramiento de los estudiantes por aprender, el uso de los ejes transversales en la educación, y el uso de distintas estrategias que permitan que a los estudiantes expresarse, reflexionar y pensar, etc. Sin embargo, no es la única manera en la que se puede llevar la formación integral a la práctica, pueden existir más según las necesidades de los niños/as y de cada contexto.

2.5. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS

Antiguamente se consideraba a los niños/as como seres pasivos, y no como sujetos de derechos, a los que habría que brindar cuidado y protección. Poco a poco esta visión fue cambiando, dándole más importancia a la etapa de la niñez, reconociendo a los niños/as como sujetos activos, con características y necesidades diferentes a la de los adultos (Jaramillo, 2007).

Actualmente la etapa infantil, comprendida desde el nacimiento hasta los 12 años de edad, es un periodo de vital importancia en el que la persona desarrolla el mayor número de sus habilidades cognitivas, emocionales y sociales, además se prepara para el ingreso a la

vida adulta. Por tanto, todo su contexto influye para apoyar la formación integral de los niños/as. La familia, escuela y comunidad, deben ser capaces de crear un ambiente afectivo y protector, para apoyar a los niños/as, y brindarles oportunidades que les permitan fomentar el aprendizaje cognitivo, habilidades sociales, y el desarrollo de todas sus dimensiones (Dávila y Román, 2006).

Lograr la formación integral es tarea de todos, familia, escuela, comunidad, pues el carácter holístico de la formación integral, demanda la participación de varios estamentos, siendo el principal de todos, la familia. Para desarrollar la formación integral de los niños/as, se deben incluir estrategias en las que se impulse el trabajo de la familia junto con la escuela y la comunidad (Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES, 2013; UNISEF, 2006).

Para que un niño/a pueda crecer y desarrollarse integralmente, se deben considerar distintos factores como: factores familiares, factores socioeconómicos y culturales y factores biológicos. Cada uno de estos factores tienen una relación especial entre sí, y se hablará de ellos a continuación.

2.5.1. Factores familiares

Los factores familiares son muy importantes en de la formación integral de los niños/as. Dentro de ellos se destaca el hecho de que los niños/as tengan a su lado la figura de una madre, un padre o una figura significativa de apego, por la cual se sientan queridos y protegidos. También es importante el tipo de crianza que la familia ofrece al niño/a, que no sean castigadores ni sobreprotectores, que su crianza se base en la entrega de límites, debido a que, de esa manera, el niño/a reflexionará sobre sus propios actos (Dávila y Román, 2006).

La familia tiene varias funciones y roles dentro de la sociedad, sin embargo, una de las más significativas es el de la afectividad, mediante la que se fortalece y desarrolla la

autoestima de los niños/as, esto se logra con la transmisión de amor, valor y respeto que siente la familia por el niño/a. La familia debe valorarse y valorar a cada uno de sus miembros por sus méritos y acciones, además, promover conductas positivas en los niños/as (Dávila y Román, 2006).

En la infancia se crean los primeros vínculos afectivos, que establece el niño/a con su familia o cuidadores, estos vínculos son una influencia para las futuras relaciones de la persona, con amigos compañeros o pareja. Varios estudios muestran que, si la persona encargada de cuidado ofrece al niño/a un buen trato, comunicación, etc., el niño/a desarrollará más confianza en sí mismo, además podrá crear futuras relaciones saludables con los demás (MIES, 2013).

La familia está para dar amor, afecto, y fortalecer su autoestima, más no para maltratar. En este sentido, Dávila y Román (2006), han encontrado que el maltrato familiar puede generar retraso en el desarrollo integral del niño/a, afectando a su dimensión física pues pueden presentar retraso en su crecimiento, trastornos de salud física y mental; y, a su dimensión emocional debido a que no desarrollará una buena autoestima y tendrá dificultades para entablar relaciones sanas con los demás etc.

En definitiva, es importante que los niños/as reciban cuidado, educación, salud física y mental, especialmente, que la familia brinde buen trato y experiencias significativas para su desarrollo, porque en las primeras etapas los niños/as construyen los cimientos, fuertes o débiles para su formación integral y el desarrollo de todas sus potencialidades. Existen muchas consecuencias negativas para la formación de los niños/as que resultan del abandono, maltrato, ruptura de vínculos afectivos, así como la pérdida de la seguridad física y emocional. Muchas veces estas son irreversibles, es por eso que se debe prestar mucha atención a los niños/as en sus primeras etapas.

2.5.2 Factores socioeconómicos y culturales

Los factores socioeconómicos y culturales son una influencia muy poderosa en la formación integral de los niños/as, debido a que en muchas partes del mundo los niños/as sufren privaciones a causa de su realidad socioeconómica, lo que los coloca en situación de desventaja frente a otros niños/as (García, 2016).

Así, por ejemplo, los contrastes socio-económicos como la brecha existente entre los que tienen condiciones adecuadas para vivir y los que apenas logran cubrir con las necesidades básicas, es determinante para la formación integral. Existen familias en extrema pobreza, en donde los niños/as casi nunca tienen las oportunidades de asistir o permanecer en la escuela, pues a veces los niños/as necesitan trabajar o ayudar de alguna manera a su familia para que salga a flote. Mientras que, hay otras familias que tienen las oportunidades para educar a sus hijos/as en varios ámbitos (MIES, 2013).

Así mismo, las condiciones de las diversas zonas geográficas, al igual que las distintas posibilidades de acceso al conocimiento y la tecnología, influyen en la formación integral de los niño/as. Mientras hay zonas con grandes escuelas y acceso a tecnología, hay comunidades que carecen de escuelas debidamente equipadas con maestros capacitados. Esta situación no sólo genera desigualdad entre unos sectores y otros, sino que limita en los niños/as las oportunidades para desarrollar todas sus dimensiones. Dado que, al tener esas limitaciones no se van a desarrollar del mismo modo que los que tienen acceso a todos los recursos (MIES, 2013).

Por otro lado, una adecuada educación y un entorno político estable son determinantes para la formación integral de los niños/as. Las guerras, los conflictos políticos y sus amenazas, crean un ambiente inestable que los niños/as experimentan, pero no entienden completamente. Los niños/as afectados por la violencia de su entorno, tienen cicatrices físicas y psicológicas durante toda su vida. Como, por ejemplo, actualmente Venezuela vive una crisis, muchas familias han tenido que desplazarse, junto con sus hijos, los cuales sufren las consecuencias de la inestabilidad política en su país, haciendo que tengan graves

consecuencias para su formación integral, pues no se encuentran en un ambiente estable (García, 2016).

En efecto el estado debe generar condiciones más equitativas para favorecer las oportunidades de los niños/as, con una visión al mejoramiento de la calidad de vida. De esa manera se han creado decretos, órdenes, leyes para garantizar la protección a los niños/as y una mejora en la calidad de vida, que dará como resultado una formación integral. Por ejemplo, el Decreto Ejecutivo No. 580, de agosto del 2007 que establece las funciones del MIES entre las cuales está:

> La ampliación de las capacidades de la población mediante la generación de oportunidades para acceder a los servicios sociales de educación, formación, capacitación, salud y nutrición y otros aspectos básicos que influyen en la calidad de vida y garantiza el derecho de la población a la protección especialmente a los niños/as (p. 42).

En conclusión, las brechas de desigualdad existente en la sociedad no deben ser una limitación para una acción formativa integral. Es evidente que unos niños/as se encuentran en situación de desventaja, pero gracias al trabajo en común, del estado, la familia y la escuela se puede llegar a formar de manera integral a todos los niños/as. Sin embargo, es muy importante la existencia del trabajo en conjunto, todos por un bien en común.

2.5.3 Factores biológicos

Los factores biológicos, hacen referencia a características como el tamaño del niño/a según su etapa de desarrollo, la forma y los cambios en la estructura cerebral, las capacidades sensoriales y las aptitudes motoras, la adquisición del lenguaje, etc. En los factores biológicos influyen, por un lado, cambios internos como peso. como cambios en músculos, glándulas, cerebro, órganos sensoriales, salud física y habilidades motoras. Y, por otro lado, cambios externos es decir el ambiente que permite al niño/a, desarrollar su cuerpo efectivamente (Reátegui-Chujutalli y Salas-Vega, 2019).

Durante la etapa de la infancia, se produce el desarrollo del mayor número de habilidades, cognitivas, motoras, sociales, etc. Por eso, es importante que el niño/a tenga una buena salud, acompañada de una buena alimentación, para que pueda formarse plenamente, en su integralidad. En este sentido, el cuerpo es el medio para vincularnos con los demás, y transformar la realidad. Si el niño/a no se encuentra bien físicamente, está enfermo, o en un estado de desnutrición, tendrá dificultad para desarrollar, todas sus dimensiones como ser humano (MIES, 2013; Reátegui-Chujutalli y Salas-Vega, 2019).

Según el Promebaz (2008), el bienestar junto con otros factores es importante para el aprendizaje de los niños/as, éste se muestra a través de señales como que el niño/a muestra vitalidad, disfruta, etc. Los estudiantes solo pueden estar bien si sus necesidades básicas han sido satisfechas, como alimentación, afecto, etc. Sin embargo, la desnutrición en los niños/as es un elemento que golpea nuestra sociedad hoy en día, y es un factor importante en la pérdida del desarrollo potencial del niño/a. La buena alimentación es el pilar para la supervivencia, la salud y el desarrollo integral de los niños/as. Los niños/as bien alimentados tienen mejor desempeño en la escuela y se convierten en adultos más saludables, además se vuelven miembros más activos de la sociedad (García, 2016).

También es necesario prestar atención a los cuidados en cuanto a la higiene y el control sanitario de los niños/as y sus familias, pues la falta de agua potable y condiciones sanitarias, puede causar enfermedades a los niños/as, que repercutirán en el desarrollo de su dimensión física (García, 2016).

Mantenerse saludable es una condición muy importante para que el niño/a pueda llevar una buena vida escolar, en la que participe activamente. Al estar saludable su desenvolvimiento y desarrollo físico e intelectual en la escuela serán óptimos. Las consecuencias de un desarrollo físico deteriorado, son graves para la formación integral de los niños/as (Reátegui-Chujutalli y Salas-Vega, 2019).

En nuestro contexto, muchos niños/as no pueden satisfacer su necesidad básica de alimentación, por ejemplo. Esto se evidencia diariamente en las escuelas y es una realidad que golpea nuestra sociedad. Para hacer frente a estas situaciones, en diversos contextos se han desarrollado iniciativas que permitan palear las brechas socioeconómicas. En el caso de Ecuador, se han implementado propuestas como el desayuno escolar, textos y uniformes gratuitos en la educación pública (Ministerio de Educación 2016). Si bien es cierto, iniciativas como estas no desaparecen las desigualdades, pero ofrece mayor posibilidad de una formación integral para los niños/as. Esta formación será aún más positiva si se trabaja en conjunto familia, escuela, comunidad.

Para concluir, la etapa de la infancia se caracteriza por el desarrollo cognitivo, social, lenguaje verbal, no verbal, el desarrollo moral, la creatividad, etc. Es decir, el mayor número de sus dimensiones empieza a desarrollarse desde los primeros años de vida, por eso es importante que el niño/a se desarrolle en un ambiente óptimo, en el que reciba afecto, apoyo, protección, y cuidado. Este apoyo actúa como soporte que posibilita al niño/a sentir confianza en sí mismo y formarse integralmente. En definitiva, la formación integral no depende solo de una persona, sino de la unión de varios grupos, como la familia, la escuela, la comunidad, que brinden espacios en donde el niño/a pueda formarse integralmente.

CAPÍTULO III

LA INFLUENCIA DE LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE NIÑOS/AS

En el presente capítulo se aborda el hecho de como la relación familia-escuela, influye en la formación integral de los niños. Se inicia explicando por qué esta es una relación necesaria, además, se manifiesta la importancia y los beneficios de la misma. También, se explican los aspectos de la relación familia-escuela que influyen en la formación integral de los niños, y como el uso de una buena comunicación, la participación de la familia y la apertura de la escuela, influyen en la formación integral de los niños/as. Finalmente se plantea un cuadro que explica de qué manera la relación familia escuela influye en el desarrollo de cada una de las dimensiones del ser humano. De esa manera, se sostiene que el mantener una buena relación de comunicación, respeto y empatía entre familia-escuela, constituye un camino hacia una formación integral de los niños/as.

3.1 RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA, UNA UNIÓN NECESARIA

En capítulos anteriores se ha hablado sobre la relación familia-escuela y cómo esta se ha caracterizado por ser conflictiva y distante. Tanto familia como escuela se sienten vigiladas por los otros y piensan que al establecer una relación se inmiscuyen en asuntos que no le pertenecen.

La distancia familia-escuela se da, debido a que históricamente, se ha creado una división entre los papeles formadores de estas dos instancias, generando de ese modo una división artificial. Así, se ha atribuido a la familia el rol de satisfacer las necesidades biológicas, afectivas y de formación valórica. Por el contrario, se ha considerado a la escuela una institución destinada a la satisfacción de necesidades intelectuales y académicas. De aceptar esta "división de roles", se niega la posibilidad de las familias de participar en la

educación académica e intelectual de sus hijos; del mismo modo, se desconoce el potencial socializador y formador que posee la escuela (Romagnoli y Gallardo, 2018).

Sin embargo, Domínguez-Martínez, (2010) y González-Martín, (2012), han argumentado que tanto familia como escuela tienen un papel formador, socializador y educador, y es inevitable la interrelación existente, pues ambas instituciones persiguen el mismo objetivo. La familia quiere lo mejor para sus hijos, así mismo, la escuela va hacia la misma dirección con sus estudiantes, y no queda otra opción que trabajar juntos, con respeto y unir esfuerzos para actuar de manera conjunta, formando así una alianza.

Actualmente, la escuela no es el único contexto de educación, también la familia desempeña un importante papel educativo. Así, familia y escuela tienen funciones diferentes pero complementarias. Gracias a la cooperación entre ambas pueden, desempeñar sus funciones de forma correcta, por medio de la ayuda mutua y del diálogo. La familia proporciona información sobre el desarrollo y el tipo de relaciones que mantiene el niño/a fuera del ámbito escolar, del mismo modo, la escuela informa a la familia sobre los logros y avances de sus hijos/as, lo que será de gran ayuda para entre ambas crear técnicas a favor del desarrollo de los niños/as (González-Martín,2012; Bolívar, 2006).

En el contexto ecuatoriano, la necesaria relación entre la familia y la escuela aparece claramente reflejada en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2017), Art. 2.- Principios:

> p. Corresponsabilidad.- La educación demanda corresponsabilidad en la formación e instrucción de las niñas, niños y adolescentes y el esfuerzo compartido de estudiantes, familias, docentes, centros educativos, comunidad, instituciones del Estado y el conjunto de la sociedad, que se orientarán por los principios de esta ley; (p. 11).

Ante los cambios de la sociedad actual, la acción educativa se ve obligada a priorizar la participación de la familia con la escuela, pues su unión se torna imprescindible. Así, tanto familia como escuela deberían cambiar su mentalidad, y ser conscientes que una relación de participación y colaboración entre ambas, es necesaria para la educación, formación y el

correcto desarrollo del niño/a. Familia y escuela necesitan trabajar juntas, para construir la escuela que desean para sus niños/as, para ellos que puedan desenvolverse en la sociedad.

A continuación, se abordará la importancia de establecer una buena relación entre familia y escuela y los beneficios que se generan no solo para los estudiantes, sino para toda la comunidad educativa.

3.1.1 Importancia de una buena relación entre familia-escuela

La relación familia escuela se entiende como uno de los pilares sobre los que se fundamenta el éxito o fracaso de cualquier sistema educativo, además es importante para los estudiantes, debido a algunos aspectos:

Primeramente, si la familia trabaja junto con la escuela y existen relaciones de comunicación y cooperación, los niños/as se educarán en un ambiente sano, en el que todos los miembros de la comunidad educativa trabajaran juntos con un objetivo en común, así lo sostienen Rosário, Mourao, Núñez, Julio, y Solano (2006) y Garreta (2007).

Si los estudiantes perciben que la escuela y la familia tienen una relación de confianza, respeto, compañerismo, etc., indirectamente se nutre a los niños/as de sentimientos positivos, que serán la base de una vida afectiva y emocional sana y equilibrada. Además, dialogar con la familia sobre aspectos del crecimiento, aprendizaje y crianza de los niños/as, permite a la escuela conocer mejor a los estudiantes y responder a sus verdaderas necesidades (Nuria & García, 2017). Debido a eso es necesario establecer un vínculo entre familia-escuela, en la que la institución educativa fomente la implicación de la familia.

Por otro lado, la educación, formación y socialización de los niños/as, no solo se logra con el trabajo de los docentes en el aula de clase, también es necesario la unión, el pacto y cooperación entre familia y escuela. En ese sentido, es necesario promover un compromiso entre estas entidades, ya que ambas se necesitan para poder diseñar y aplicar estrategias a favor de los niños/as. Sin el apoyo de la familia, es muy difícil que la escuela por sí sola

pueda formar sujetos capaces de respetarse a sí mismos y a los demás y ser también capaces de aprender hábitos y valores necesarios para lograr una mejor calidad de vida (Villarroel-Rosende & Sánchez-Segura, 2002).

Además, la relación entre familia y escuela es importante para la educación y formación de los niños/as, porque gracias a una buena relación los docentes tienen conocimiento de la vida diaria de los estudiantes, de su contexto, y lo representan en la vida escolar. De ese modo, la familia, o el entorno extraescolar del estudiante, no se vuelve ajeno a la escuela, y se producirán aprendizajes con sentido, que sean útiles para los estudiantes (Garreta;2007).

En definitiva, es muy importante establecer una buena relación entre familia y escuela, pues trabajando juntas se podrá lograr objetivos propuestos. Si familia y escuela hacen su trabajo por separado, incluso pueden llegar a contradecirse en ciertos aspectos. Es conveniente establecer una relación de comunicación para apoyarse mutuamente, además, si el niño/a, observa que en su ambiente existen buenas relaciones el podrá desarrollar su afectividad y su vida emocional, con él/ella mismo/a y con los demás.

3.1.2 Beneficios de una buena relación familia-escuela

En los últimos años, varias investigaciones demuestran que una estrecha relación de cooperación, comunicación y respeto, además de la participación de la familia en los compromisos escolares de sus hijos/as, tiene varios beneficios para los estudiantes. Entre ellos están: mejor comportamiento, autoeficacia, mejor rendimiento académico, etc. Según afirman Romagnoli y Gallardo, (2018), existe varios de beneficios si la familia y la escuela mantienen una buena relación.

La relación familia-escuela se convierte hoy en día en un pilar muy fuerte, pues se ha demostrado que en caso de no existir esta cooperación el niño/a tendrá muchos problemas en su evolución escolar y se producirán muchas limitaciones y, por el contrario, si se da esta

cooperación, el estudiante se desarrollará satisfactoriamente y disfrutará de muchas ventajas (Domínguez-Martínez, 2010).

En ese sentido, Bazán, Backhoff, y Turullols (2016), han demostrado que, la participación de la familia en acciones promovidas desde la escuela, posibilita mayor involucramiento de los padres con la institución, lo que a su vez puede influir, asociado con otras variables del contexto, a un mejor desarrollo y a la formación integral de los estudiantes. Cuando la familia se involucra en la educación y formación de los niños/as, y se preocupa por su educación, aumenta su asistencia a clase, su motivación por aprender, y la autoestima de los niños/as, además disminuyen los comportamientos violentos (Romagnoli y Gallardo, 2018).

Sin la colaboración familia-escuela se afecta de manera notable al desarrollo integral del niño/a. Ambas se necesitan, pues las dos son los agentes primarios de la educación y de la formación de los niños/as. Según enfatizan Cano y Casado (2015) y Domínguez-Martínez (2010), se observa una clara diferencia en el desempeño, actitud y motivación de los niños/as que sus familias participan y se involucran en la escuela y en la educación de los niños/a, con los niños/as que las familias que permanecen ausentes.

En prácticas realizadas durante la carrera de Educación General Básica, se ha observado la notable diferencia en la actitud, motivación, etc, en los niños/as que su familia participa, con los que la familia no se involucra en la escuela. Un ejemplo al respecto es el siguiente: había un niño que sus padres no se involucraban en su educación, él no realizaba los deberes y en ciertos momentos no podía participar en las actividades del aula, pues con frecuencia se olvidaba de llevar sus materiales de trabajo. La docente pedía colaboración a su familia, pues con su ayuda se podían aplicar métodos que ayuden al niño a no olvidar las cosas; sin embargo, la familia no se preocupaba. Mientras que, había otro niño con el mismo problema, pero cuando la docente habló con su familia, ellos se preocuparon y apoyaron a el niño en todo lo que sugirió la maestra y el niño mejoró notablemente en su rendimiento y su interacción con otros compañeros.

Sin duda, la colaboración entre la familia y la escuela trae muchos beneficios para los estudiantes. Sin embargo, Romagnoli y Gallardo, (2018) muestran que los beneficios de una buena relación entre familia y escuela no son solamente para los estudiantes, sino para todos los implicados en la comunidad educativa, familia, docentes, comunidad. Al existir una buena relación entre familia y escuela, fluyen mejor cada una de las propuestas creadas por el centro educativo. Así, Romagnoli y Gallardo, (2018) muestra los beneficios para los estudiantes, familia, docente, organización escolar y sociedad:

Beneficios para los estudiantes:

Si existe una buena relación entre familia-escuela, se reducen los conflictos, a causa del clima armónico generado. Ese clima facilita el aprendizaje y, por tanto, el estudiante mejorará sus resultados académicos. Además, debido al buen clima, el estudiante se sentirá motivado por ir a la escuela, y se generará una actitud positiva hacia el aprendizaje. Así mismo el estudiante se sentirá orgulloso de su familia y como consecuencia mejorará su relación.

Beneficios para la familia:

Los beneficios que obtiene la familia al participar activamente en la escuela y mantener una buena relación, son varios. Principalmente, aumenta el compromiso de la familia con la educación de sus hijos/as, y como consecuencia mejora la relación con sus hijos/as, porque toman en cuenta sus progresos. Además, se presentan abiertos hacia problemas de los estudiantes.

La familia se siente valorada cuando la escuela abre las puertas para su participación, y eso genera un sentimiento de pertenencia con la escuela, lo que aumenta la autoestima de la familia, al sentir que ellos son parte importante en la formación de los niños/as. Al mantener una buena relación con la escuela, la familia comprende el trabajo que realiza el docente en el aula y se vuelve más empática.

Beneficios para los profesores:

Al igual que los estudiantes y la familia, los docentes también gozarán de varios beneficios si es que existe una buena relación entre escuela y familia. El principal beneficio, es que los docentes cuentan con mejores herramientas para conocer a los estudiantes de su aula. Así mismo, se genera mayor apoyo y comprensión por parte de la familia hacia el docente, pues la familia está enterada de cómo se trabaja en el aula y de todas las actividades que se realizan, con lo que se logra una alianza a favor del desarrollo integral de los niños/as.

Por otra parte, los docentes logran comprender, los puntos de vista de las familias, las necesidades y expectativas que tienen la familia acerca de progreso de sus hijos/as. Y mediante la alianza formada trabajan para un bien en común.

Beneficios para la organización escolar:

Cuando la familia y la escuela mantienen una buena relación, la organización escolar al igual que todos los involucrados en el contexto educativo, tienen grandes beneficios, pues al dar apertura para la participación de la familia, aumentan los recursos humanos y materiales, además surgen nuevas ideas para mejorar la institución educativa. Al mismo tiempo, la institución educativa toma conciencia de la importancia que tiene la voz de la familia a la hora de tomar decisiones dentro de la escuela, y considera la perspectiva de los padres en el desarrollo de políticas y decisiones de la escuela. Se forma así una comunidad educativa integrada y participativa.

Como consecuencia, mejora el clima escolar en general, lo que facilita el logro de los objetivos fundamentales y los ejes transversales.

Beneficios para la sociedad:

Al participar la familia en la escuela y mantener buenas relaciones de apoyo, manifiesta que la educación es responsabilidad de toda la sociedad. Por otro lado, desde una mirada social, ese modo de participación constituye el ejercicio de la ciudadanía, y la construcción de una cultura democrática y participativa, pues la participación es un derecho y un deber de la sociedad.

Además, el fomento de una cultura participativa, y de una buena relación entre familia y escuela, constituye una buena estrategia para generar cambios en el sistema educativo, y así generar cambios en la sociedad.

En conclusión, la importancia y los beneficios que conlleva una buena relación entre familia y escuela son varios, y muchos ya conocidos por docentes. Sin embargo, en nuestra sociedad se sigue viendo la escasa participación de la familia en la escuela, y la escasa apertura que da la escuela a la participación de la misma. Es importante entonces, redefinir los pactos entre escuela y familia, para trabajar juntas por un objetivo y un bien común.

3.2 FAMILIA ESCUELA Y FORMACIÓN INTEGRAL

Autores como Rincón, (2008); Ruiz-Lugo (2007), definen a la formación integral como un proceso continuo que busca la formación del ser humano en todas sus dimensiones, y la armonía de entre cada una de ellas, con el objetivo de lograr su realización plena. Para alcanzar esto, es necesario que todos los actores implicados en la educación de los estudiantes, mantengan una relación de comunicación y cooperación, pues lograr la formación integral es tarea de todos.

Si el propósito de la escuela es lograr la formación integral de los estudiantes, todas las acciones de la institución deben girar en torno a lo que se busca. Ya no debe haber tareas o funciones educativas que dependan de una sola persona, en la que no pueden dar opiniones

los demás, sino que todos tienen que ver con todo y todos son corresponsables de este mismo propósito. Es decir, la escuela debe estar abierta a la participación de la familia, y la familia debe querer participar en la escuela, pues los dos son agentes de socialización responsables de la formación integral de los niños/as y juntas deben crear un ambiente en el que el niño/a pueda desarrollar todas sus dimensiones (Rincón, 2008).

Complementariamente, para lograr una formación integral, se debe partir de la articulación de la educación con procesos de la vida cotidiana de los niños/as. En otras palabras, lograr una formación integral, implica ofrecer una educación contextualizada a la vida diaria de los niños/as. Para alcanzar eso, es muy importante mantener una relación con la familia, pues la familia puede compartir lo que el niño/a vive en otros contextos, además ¿quién más conoce mejor al niño/a que la misma familia?. De esa manera resulta incuestionable entonces, la necesidad de unir esfuerzos y actuar de manera conjunta, formando así una alianza (Romagnoli y Gallardo, 2018; Tobón, 2013).

Se forma integralmente, entonces, en todos los espacios. Es decir, abarcando toda la vida, con la participación de todas las personas que se involucran y deben involucrarse en el proceso de formación. Es necesario recalcar que, cuando de formación integral se habla, el aula no lo es todo, sino que interfieren todas las actividades y acciones del contexto en el que vive el estudiante (Rincón, 2008).

3.3. ASPECTOS DE LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA QUE PERMITEN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS/AS

Es evidente que tanto familia como escuela, tienen un impacto directo sobre el logro de todas las dimensiones de la formación integral (dimensión física, emocional, cognitiva, social, actitudinal). La familia influye en el mejor desempeño académico, así mismo la escuela, también tiene una importante responsabilidad en la adquisición y desarrollo de habilidades sociales, valores y formas de convivencia, entre otras áreas de las dimensiones

afectiva y social. No se puede pensar la una sin la otra, pues las dos agentes de socialización responsables de la formación integral de los niños/as (Romagnoli y Gallardo, 2018).

Como se ha mencionado anteriormente, la formación integral, no solo se da en el ámbito educativo institucional, sino se produce en todos los contextos de la vida del ser humano, pero los más influyentes son la familia y la escuela. Es en estos espacios donde los niños/as pasan la mayor parte de su tiempo, y es en donde deben tener un ambiente sano, lleno de relaciones que le permitan desarrollar todas sus dimensiones como ser humano.

Es importante recalcar que para que un niño/a se forme integralmente, debe vivir en un ambiente de relaciones sanas, es por eso que la relación existente entre familia y escuela influye notablemente a la formación integral de los niños. A continuación, se mencionan algunos aspectos de la relación familia-escuela que permiten la formación integral de los niños/as, como la comunicación, la participación de la familia con la escuela, y la apertura que da la escuela a la participación de la familia, estos aspectos son muy importantes, pues no puede existir el uno si el otro.

3.3.1 La comunicación

En capítulos anteriores se ha hablado a cerca de la realidad de la comunicación entre familia y escuela y de la importancia de mantener una buena comunicación, pues es un factor determinante para la formación integral de los estudiantes. Una buena comunicación entre familia y escuela es fundamental para establecer buenas relaciones, y un clima sano para los niño/as, debido a que, con una buena comunicación basada en el respeto, la confianza y el diálogo, se eliminarán los prejuicios de unos sobre otros, y se crearán estrategias a favor de la formación integral de los niños/as (Bordallo-Jaén, 2011).

Por otro lado, la falta de comunicación y comprensión entre familia y escuela es la razón fundamental de una mala adaptación de los niños/as al centro educativo, así mismo de una mala relación con sus docentes, padres y compañeros, acompañado de un bajo desempeño académico. Cuando no existe una buena comunicación, los padres saben poco de

la escuela de sus hijos y a la vez los profesores también saben poco de las familias y el entorno social de sus estudiantes. Si los docentes no conocen en qué contexto se desarrollan los estudiantes, y la familia no sabe qué es lo que se vive en la escuela, se producirán vacíos, prejuicios, conflictos que afectan a la formación integral (Domínguez-Martínez,2010; Serón, 2014).

En una conversación informal con una docente de aula, ella mencionó que en ocasiones llamó a la familia de un estudiante, porque le preocupaba su desarrollo, pero la familia no asistió en ninguna ocasión, no firmaba los deberes, ni se preocupaba por el aprendizaje de su hijo. La docente empezó a creer que los padres del niño eran irresponsables y no se preocupaban por su aprendizaje. Sin embargo, ella se preocupó y empezó a averiguar al respecto. Así se enteró que el niño estaba cargo de su hermana mayor, pues sus padres no vivían con él. En esta situación se puede evidenciar que existe una falta de comunicación entre familia y escuela, y eso puede generar prejuicios, pues la docente tenía otras ideas acerca de la familia del niño, y no sabía de qué manera ayudar al estudiante, pues no conocía el contexto en el que vivía.

Debido a eso es muy importante que se establezca una buena comunicación entre familia y escuela, dado que, permitirá a los docentes conocer más a los estudiantes, su vida, contexto, etc, y llevar eso al aula para crear estrategias que generen aprendizajes significativos, reflexivos, etc. Además, el docente conocerá los problemas que rodean y preocupan al niño/a para ayudarle de alguna manera a buscar soluciones. Así mismo, el intercambio constante y continuo de información entre la familia y la escuela, permitirá llegar a acuerdos entre unos y otros, evitando contradicciones e ideas contrapuestas que causarán conflictos, para así planificar estrategias que ayuden a la formación integral de los niños/as (Bordallo-Jaén, 2011; González-Martín, 2012).

Por otra parte, como se habló en el capítulo uno, tanto familia como escuela establecen demandas mutuas, con el propósito de lograr la formación integral de los niños/as. Sin embargo, debido a la falta de comunicación, estas demandas no están bien planteadas, muchas veces están descontextualizadas, y se llega a pedir mucho, tanto de la familia como

de la escuela. Esto afecta notablemente a la formación integral de los niños/as, pues al no haber el diálogo entre ambas instituciones, cada una trabaja por su lado y no existen puntos de convergencia que permitan cumplir juntas su objetivo en común (Torío-López, 2004).

Por ejemplo, en prácticas realizadas durante la carrera de Educación General Básica, una vez se produjo un disgusto entre la docente de aula y la familia de los niños/as, pues la docente pedía que en casa se colabore con la educación sexual de los niños/as, ampliando y reforzando temas vistos en el aula. Sin embargo, la familia se negó rotundamente, poniendo como excusa que los niños/as son muy pequeños para saber sobre esos temas. Todos empezaron a discutir, sin llegar a una solución.

En esta situación se evidencia la contraposición de ideas, pues al parecer la una no está conforme con la labor de la otra. La docente demanda participación y colaboración de la familia, mientras que la familia demanda que no se enseñe educación sexual a los niños/as. Sin embargo, las demandas que exigen familia- escuela tienen un objetivo en común que es la formación integral de los niños/as y deben establecer una comunicación positiva para llegar a un acuerdo. Pero en este caso prefirieron dejar el tema, atrás para evitar discusiones.

Por otro lado, gracias a una buena comunicación, se contribuirá a la formación integral de los niños/as, porque se formará un ambiente sano, en el que tanto familia como escuela, sabrán sobrellevar los conflictos que se produzcan entre sí, buscando alternativas para solucionarlos. Además, dentro del aula de clase, el niño/a se sentirá a gusto, con su docente, compañeros, autoridades, etc. Todo ese ambiente de buenas relaciones mandará un mensaje positivo a los niños/as, lo que contribuirá al desarrollo de la dimensión social y actitudinal, pues como mencionan varios autores, los niños/as aprenden del ejemplo que le dan sus figuras con las que más se sienten identificados, como la familia y los docentes, por eso es de suma importancia que haya buenas relaciones entre ellos (Nuria y García, 2017).

Es necesario recalcar que, durante la etapa de la infancia, el ambiente en el que se desarrolla el niño/a, y cómo se relacionan entre familia y escuela tiene mucha influencia para la formación integral. Pues los niños/as aprenderán del tipo de relaciones que se dan entre

ambos, las que les servirán de ejemplo para las relaciones que establecerá con los otros (Sánchez-Núñez y García-Guzmán, 2016).

En definitiva, establecer una comunicación positiva entre familia y escuela es el primer paso para llegar a la tan ideada relación de la que se habló anteriormente y la cual beneficia la formación integral de los niños/as. Es importante establecer una comunicación positiva, solo de ese modo se podrán entender una a la otra y establecer una buena relación que será muy favorable para la los niños/as.

3.3.2 La participación de la familia en la escuela

En el capítulo uno, se explicó que la relación entre familia y escuela llega a ser una relación conflictiva, de lucha de poder, y que estas instancias tienden más a mantenerse alejadas que a establecer una relación. Sin embargo, tanto familia como escuela se necesitan, pero la falta de entendimiento entre ambos, provoca dificultades, pues parecen caminar en senderos diferentes. Tal distanciamiento provoca que no unan esfuerzos con un fin en común: la calidad educativa y la formación integral. Sin su alianza, es difícil que se cumplan sus propósitos, pues se requiere la unión de esfuerzos con fines colectivos a favor del desarrollo del ser humano (Guzmán y Martín del Campo, 2001; Serón, 2014).

La participación de la familia en la escuela es un factor importante que permite la formación integral de los niños/as. Por eso, es imprescindible conectar estos dos mundos, pues, aunque son contextos diferentes, cada uno aporta algo significativo para la formación integral de los niños/as y, trabajando en conjunto se pueden lograr mejores resultados. Sin embargo, aún persiste una cultura de ausencia participativa, lo que dificulta el correcto desarrollo de los niños/as (Romagnoli y Gallardo, 2018; Serón, 2014).

La ausencia de una cultura participativa se ve diariamente en la escuela, y concuerda con lo observado en las prácticas realizadas, durante la carrera de Educación General Básica, pues se corrobora que existe una relación deficiente entre escuela y familia. Por lo general, en la mayoría de las escuelas la familia sólo se hace presente a la entrada de la escuela después

de dejar a sus hijos, o esperando a que salgan de clases. Además, a las reuniones que convoca la docente, asisten menos de la mitad de los representantes de los niños/as.

Es importante que la familia conozca que su participación en la vida escolar, traerá un amplio número de efectos positivos, para la formación integral del niño/a. Además, los estudiantes no serán los únicos beneficiarios, la participación trae consigo muchos beneficios para toda la comunidad educativa (Serón, 2014). A continuación, se mencionará como la participación de la familia en la escuela permiten la formación integral de los estudiantes:

La participación de la familia en la escuela contribuye a desarrollar la dimensión cognitiva del estudiante, porque influye en las condiciones de los estudiantes para un óptimo aprendizaje. Varias investigaciones relacionan la participación de la familia con la escuela, con el desempeño académico de los niños/as y el desarrollo de actitudes, como la adquisición de autonomía para estudiar, realizar sus tareas, etc. Así mismo, actitudes positivas hacia el aprendizaje. Cuando la familia participa y se involucra en tareas y actividades escolares de los niños/as, se producen resultados positivos, los niños/as se encuentran más motivados, mejoran actitudes, hay mayor asistencia, etc. (Rosário, Mourao, Núñez, Julio, y Solano, 2006; Serón, 2014).

El desarrollo de la dimensión cognitiva le permite al niño/a, comprender la realidad del mundo que le rodea, además de aprehender y hacer uso de los conocimientos que ha generado. En este punto la interacción de la familia con la escuela es de vital importancia, pues pueden aportar mutuamente para que el estudiante no vea a la escuela como un mundo separado de la realidad, sino que perciba que los conocimientos obtenidos en la misma son importantes para entender, comprender el mundo que los rodea y transformarlo (Anabalón-Mercado, Carrasco-Paiva, Díaz-Elgueta, y Gallardo-Urrutia, 2008; Rincón 2008).

Mediante esta relación se puede superar diversas problemáticas que transgreden a los estudiantes, creando y aplicando estrategias para mejorar la vida en la escuela, en donde tanto familia como escuela adopten un papel positivo. Con esta relación se busca un espacio de análisis, de situaciones de la familia o escuela, que potencian o dificultan el aprendizaje, para

que entre las dos instituciones faciliten recursos y resuelvan problemas educativos que afectan a la formación integral de los estudiantes (Guzmán y Martín del Campo, 2001).

Por otra parte, la relación positiva entre familia y escuela, también permite el desarrollo de la dimensión emocional. Pues una buena relación entre familia y escuela, ayuda a desarrollar la personalidad, actitudes y comportamientos positivos, aumenta la motivación, la autoestima, la seguridad. Así mismo, estudiantes, docentes, familia y toda la comunidad educativa crean una imagen más positiva de la escuela y se sentirán a gusto en ella (Serón, 2014).

Por otra parte, el éxito de la relación familia-escuela, permite el desarrollo de la dimensión actitudinal, esta dimensión es muy importante porque está relacionada con la capacidad de resolver problemas, y la conciencia de los principios que orientan las acciones. Los niños/as observan la actitud que tiene la familia con la escuela, y esta va a influir en la actitud que tenga el niño/a hacia la misma. El niño/a ve como su familia valora lo que aprende, aporta, ayuda y se interesa por lo que hace, y él reflejará eso le transmite en su vida diaria en la escuela (Rincón, 2008; Serón, 2014).

Hay que mencionar, además, que varias investigaciones han encontrado que una conducta positiva de la familia con y hacia la escuela, permite desarrollar la dimensión social del niño/a. En esta dimensión, las relaciones que se establecen entre familia y escuela juegan un papel muy importante, debido a que en su diaria convivencia con los niños/as se da el ejemplo de lo que es estar con los otros, convivir, atenderlos, escucharlos, etc. (Rosário, Mourao, Núñez, Julio, y Solano, 2006; Rincón, 2008).

En definitiva, hay varios aspectos de la relación familia – escuela que pueden permitir que el estudiante se desarrolle en su integralidad. Debido a eso es muy importante impulsar la participación de la familia en la escuela, mediante la creación de un clima de confianza, ser transparentes, es decir, que las familias tengan toda la información posible acerca de lo que ocurre en la escuela y lo que afecta a sus hijos. Mediante esta participación, se pueden

contar con más información sobre los estudiantes, y de esa forma se podrá realizar mejores estrategias para su formación integral.

3.3.3 La apertura que da la escuela a la participación de la familia

En el capítulo uno se habló acerca de la apertura que da la escuela a la participación de la familia, y quedó claro que la escuela no tiende a abrir sus puertas para la libre participación de la familia, sino que más bien limita su participación, a pagar cuotas, organizar programas, asistir a reuniones (en las que no hay una comunicación bidireccional sino que solo se limitan a informar lo que sucede en el centro educativo), más aún, no abren las puertas para resolver problemas juntos, o plantear estrategias a favor del desarrollo integral de los niños/as.

Esto sucede, porque los docentes consideran la familia como posibles adversarios, que vigilan y cuestionan su labor. Sin embargo y al contrario, familia y escuela tienen intereses comunes y deben trabajar juntos para formar integralmente a los niños/as. Por eso es preciso que las escuelas y los profesores se abran a la familia, es la mejor manera de crear confianza y compromiso, tanto de la familia como de la escuela (Bolívar, 2006).

Anteriormente se ha dicho que la responsabilidad de la formación integral es de toda la comunidad educativa. Sin embargo, para que esta se pueda dar de mejor manera, es necesario que la escuela de apertura a la participación de la familia, creando estrategias y proyectos originales, para vincular a la familia, en donde ellos se sientan parte de la educación escolar de sus hijos y puedan trabajar juntos a favor de la formación integral de los niños/as (Domínguez-Martínez, 2010; Cabello y Miranda, 2016).

Para la formación integral todos los miembros de la comunidad educativa son educadores y no se puede pensar en procesos aislados o independientes, en donde unas acciones no tienen que ver con las otras, sino que todos deben “alinear” sus acciones en consonancia con este gran propósito (Rincón, 2008).

En conclusión, para que se dé una formación integral, la escuela debe dar apertura a la participación de la familia, pues trabajar juntos es el único modo para poder cumplir con el gran propósito de la formación integral. Es importante, establecer juntas, propósitos, objetivos, para encaminarse hacia una misma dirección. Si la escuela no da apertura a la participación de la familia, no se podrá cumplir con el propósito de la formación integral de los niños/as, pues trabajando las dos juntas son más fuertes, que cada una por su lado.

3.4 ¿CÓMO INFLUYE LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS/AS?: REFLEXIÓN PERSONAL

Luego de la revisión bibliográfica realizada en esta monografía, varios autores han hecho énfasis en que la relación familia- escuela, influye notablemente en la formación integral de los niños/as, debido a distintos aspectos y matices que se producen dentro de esta relación. Para entender mejor los aspectos y matices se presenta el siguiente cuadro:

Tabla 1 ¿De qué manera influye la relación familia-escuela en la formación integral de los niños?

Fuente: Elaboración propia (2019)

Relación familia- escuela	**Formación integral**	**Reflexión de cómo influye la relación familia escuela en la formación integral de los niños/as**
- Familia y escuela crean un ambiente sano, de buenas relaciones, en el que el niño/a, se siente seguro, confiado y protegido, además el niño/a crea buenos vínculos con su familia y sus docentes.	**Dimensión emocional** Abarca las emociones, sentimientos, sexualidad, esto influye en la forma en la que se	Si la familia y la escuela crean juntas un ambiente de buenas relaciones en el que el niño/a se siente seguro confiado, él podrá expresar con libertad sus sentimientos, en ese ambiente donde tiene confianza y seguridad, podrá pedir ayuda si algo

-La escuela conoce el contexto del hogar del niño/a, y la familia conoce cómo son las relaciones en el aula y que es lo que se vive en ella.	relaciona consigo mismo y los demás. Además del desarrollo de esta dimensión es la base para el desarrollo de las demás dimensiones de la formación integral.	le aflige, incluso consejos para su vida, lo que es muy importante para el desarrollo de su dimensión emocional. Además, si la familia y la escuela crean juntas buenos vínculos afectivos con los niño/as, estos serán una influencia para las futuras relaciones de la persona, con amigos, compañeros o pareja.
-Familia y escuela son dos agentes socializadores responsables de la formación de los niños/as, juntos transmiten valores, normas de comportamiento, etc. -Gracias a su buena relación crean un clima de sentimientos positivos, en el que se resuelven los conflictos de manera objetiva. -Mantienen una relación positiva basada en el respeto y la confianza.	**Dimensión Actitudinal** Se enfoca al "saber actuar", tomar decisiones que se rige por valores y principios que orientan la vida. Estos provienen del contexto en el que vive el individuo.	Si se produce una buena relación entre familia y escuela, en el que ambos agentes socializadores se relacionan en un ambiente positivo, en el que no solamente se transmiten normas y valores a los niños/as, si no que los viven, se estará enseñando indirectamente a saber actuar y resolver conflictos tomando buenas decisiones. Tanto familia como escuela deben dar el ejemplo de cómo relacionarse con los demás, ya que los niños/as aprenden más mediante el ejemplo, que si se les da clases magistrales sobre valores.

		Además, la actitud que tiene la familia ante la escuela dependerá de la actitud que tengan los niños/as ante la misma. Si la familia le transmite al niño/a una actitud de soberbia ante la escuela, el niño/a lo hará del mismo modo.
-Familia y escuela planifican estrategias a favor de la formación integral de los niños/as. -Gracias a la comunicación de la escuela con la familia, la escuela conoce el contexto en el que vive el niño/a, y relaciona los contenidos curriculares con la vida diaria del niño/a. -Familia participa y se involucra en tareas. -Familia sabe lo que se trabaja en la escuela y ayuda a niño/a con actividades complementarias para su aprendizaje.	**Dimensión Cognitiva** Abarca el pensamiento lógico- matemático, el pensamiento formal, la creatividad, imaginación, etc. Es decir, todo el conjunto de potencialidades que le permiten comprender el mundo que lo rodea y transformarlo.	Si la familia y la escuela mantienen una buena relación de cooperación, podrán planificar juntas estrategias, para llevar la realidad del contexto en el que vive el estudiante al aula. De esa manera el niño/a verá lo significativo que es aprender en la escuela, pues esos conocimientos le servirán para la vida cotidiana. Además, cuando la familia se involucra, y está pendiente del progreso del niño/a, y lo motiva a ser responsable en sus tareas y deberes, el niño/a, se motiva a aprender y permanecer en la escuela y sus actitudes ante la misma son más positivas. Así mismo, mediante la colaboración de la familia, el niño/a podría tener más elementos que le ayuden a superar problemas educativos, que en

-Familia y escuela, conocen el progreso del niño/a, saben cuáles son sus dificultades y realizan una alianza para ayudarlo, juntas resuelven problemas educativos. -Mediante la relación familia-escuela se supera el aula como único escenario de aprendizaje, y la exclusividad del aprendizaje en la relación docente-estudiante.		algunas ocasiones se producen debido a un mal clima en la casa o a la falta de atención de la familia. Por otra parte, la familia puede ayudar con actividades complementarias que pueden ser sugeridas por la misma docente, para reforzar lo aprendido en la escuela. De esa manera, el niño/a no verá al aula como único escenario de aprendizaje, pues aprenderá en muchos lugares, y podrá relacionar lo que vio en la escuela con lo que vive en la casa, o en entornos extraescolares.
-Familia y escuela mantienen buenas relaciones, de diálogo, respeto, compañerismo, además son empáticas la una con la otra. -Mediante su buena relación buscan la solución a problemas, y transforman el entorno en el que viven.	**Dimensión Social** Capacidad del ser humano para vivir "entre" y "con" otros, en donde puede transformarse y transformar el entorno social y cultural en el que vive.	Si la familia y la escuela mantienen una buena relación, solucionan conflictos mediante el diálogo y la empatía, los niños/as indirectamente aprenderán a relacionarse con los demás mediante una buena comunicación, empática, poniéndose en el lugar de los otros. Además, si familia y escuela mantienen una buena relación pueden hablar acerca de temas que pueden limitar el desarrollo normal de la dimensión social del niño/a, como el bullying, y juntos buscar soluciones, para transformar el entorno en el que viven.

-Familia y escuela dialogan sobre aspectos del crecimiento, aprendizaje y crianza de los niños/as, permite a la escuela conocer mejor a los estudiantes y responder a sus verdaderas necesidades.	**Dimensión Física** Esta dimensión se ocupa por la salud física de los estudiantes y el reconocimiento de su propio cuerpo.	Gracias a la relación familia-escuela, se puede contribuir a un mejor desarrollo de la dimensión física, pues al dialogar sobre aspectos de crecimiento, crianza, familia y escuela conocen los problemas que tiene el estudiante y pueden ponerse de acuerdo para buscar soluciones. Por ejemplo, en prácticas realizadas he visto a muchos niños/as que no les gusta el deporte y no mantienen una vida saludable, consumen comida chatarra, etc. Con eso se ve perjudicado su crecimiento, su salud, en otras palabras, el correcto desarrollo de su dimensión física. Mediante el diálogo de la familia con la escuela se puede ayudar a que el niño/a mantenga una vida saludable, cuide su cuerpo y su salud. La escuela puede tomar medidas como hacer que el estudiante participe en actividades físicas, y no vender comida chatarra en el bar. La familia también puede aportar, dando al niño/a comida más saludable, e incluso enviar comida de casa para que no consuma comida chatarra fuera.

En conclusión, la existencia de una buena relación entre familia y escuela es primordial para lograr la formación integral de los niños/as abordando el desarrollo de todas sus dimensiones como ser humano (dimensión afectiva, cognitiva, social, actitudinal, física), ya que el niño/a pasa la mayor parte de su tiempo en la casa y en la escuela, y el ambiente que haya en esos lugares influye notablemente en su formación integral. Debido a eso, es necesario que tanto familia como escuela conozcan que, mediante un trabajo en conjunto, se puede optimizar el desarrollo integral de los niños, además familia y escuela también se sentirán beneficiados al mantener una buena relación.

CONCLUSIONES

En la presente monografía, después del análisis y la reflexión de las categorías antes mencionadas se llega a las siguientes conclusiones:

- La familia es importante para los niños/as, porque es el primer espacio donde socializan, aprenden formas de comunicación, costumbres, valores, normas de comportamiento, etc. Del mismo modo, la escuela es un lugar sustancial para los niños/as, porque también se ocupa de su socialización, gracias a la interacción y confrontación continua, con sus pares, maestros y otros. Estas interacciones hacen que el niño/a vaya construyendo paulatinamente su identidad personal. Por tanto, la educación de los niños/as es una tarea, en la que familia y escuela son responsables. Sin embargo, estos sistemas tienen papeles educativos que no están delimitados y, del que se sienten comprometidos lo que genera varios conflictos.

- La relación familia-escuela, es un pilar muy fuerte para la educación y formación de los niños/as. Por eso, es importante mantener una buena relación de comunicación, empatía, respeto y cooperación entre todos los miembros de la comunidad educativa, para establecer propósitos, y objetivos en común, que se encaminen, en la misma dirección hacia la formación integral de los niños/as.

- La formación integral responde a las necesidades de aprendizaje de cada persona, y ve al ser humano como un sujeto integral, como uno solo y pluridimensional. Por eso es significativo que la persona no se forme simplemente en lo cognitivo, sino que también demuestre sus valores y actitudes, que tenga bienestar, relaciones sociales sanas, para que pueda desarrollarse de manera óptima.

- Para llegar a una formación integral es necesario ofrecer una educación integral, en la que interactúen todas las esferas que hacen posible la formación de los niños/as, familia y escuela, en vista de que, la formación integral no solo se da en el marco de la educación institucionalizada. De hecho, la formación integral se da a partir de la articulación de la educación con los procesos sociales, familiares, comunitarios, económicos, políticos, religiosos, deportivos, ambientales y artísticos en los cuales viven las personas.

- Es muy importante establecer una buena relación entre familia y escuela, pues trabajando juntas se podrá lograr objetivos propuestos. Es conveniente establecer una relación de comunicación y cooperación para apoyarse mutuamente, y juntas aportar a la formación integral de los niños/as y el desarrollo de todas sus dimensiones como ser humano.

- De este modo la relación familia-escuela influye en la formación integral de los niños/as, porque el niño se formará en un ambiente de buenas relaciones, en el que se siente seguro y confiado, y esa será la base para el desarrollo de una vida afectiva sana, además una buena relación de familia y escuela contribuirá a el tipo de relaciones que el niño mantiene con los demás, pues se estará enseñando indirectamente a saber actuar y resolver conflictos tomando buenas decisiones.

- Gracias a una buena relación de familia-escuela, el niño/a se formará integralmente debido a varios aspectos: la familia al transmitir al niño una actitud de importancia a la escuela y a su educación, el niño/a se motiva a aprender y permanecer en la escuela, así mismo sus actitudes ante la misma son más positivas. Además, juntas ayudan al niño/a, a superar problemas educativos, personales, etc. que pueden limitar el desarrollo normal de todas sus dimensiones.

RECOMENDACIONES

- La escuela debe reconocer, promover y mantener una buena relación entre familia y escuela, pues es muy importante para la formación integral de los niños. El mantener buenas relaciones permitirá a la escuela aumentan los recursos humanos y materiales, además pueden surgir nuevas ideas para mejorar la institución educativa, así mismo, mejora el clima escolar en general, lo que facilita el logro de los objetivos fundamentales y los ejes transversales.

- La familia también debe reconocer lo importe que es su participación en la escuela, pues, mediante el diálogo y la colaboración podrá solucionar juntas problemas que afectan a la formación integral de los niños.

- Es necesario trabajar durante la formación profesional en cómo llevar una buena relación entre familia y escuela, pues en varias ocasiones los docentes carecen de habilidades sociales y estrategias que les permitan entablar una buena relación con la familia, y este es un factor importante para la formación integral de los niños/as.

- Es importante que, durante las prácticas pre-profesionales, los estudiantes en formación para docentes, tengan más acercamientos con la familia de los niños/as, para ir aprendiendo poco a poco como es ese mundo de relaciones.

REFERENCIAS

Abad, C. (2014). E*l papel de los padres y su participación y colaboración en el proceso formativo de sus hijos. Familia y escuela: una tarea común para una educación de calidad.* (tesis de pregrado) Universidad de Valladolid. Recuperado el 13 de Marzo de 2019 de: http://uvadoc.uva.es/handle/10324/7234

Aguilar, L., Franco, A., y Quintero., H. (2012). Formación Integral: El acontecer de Dios desde la virtualidad. *Reflexiones Teológicas, 9*(1), 11-32.

Alcalá-Recuero, J., Martin-Martínez, L., y Ruiz-Varela, G. (2015). *La participación de las familias en el Sistema Educativo de sus hijos.* Recuperado el 7 de Marzo de 2019, de: https://www.educaweb.com/noticia/2015/02/09/participacion-familias-sistema-educativo-sus-hijos-8679/

Anabalón-Mercado, M., Carrasco-Paiva, S., Díaz-Elgueta, D., y Gallardo-Urrutia, C. (2008). El compromiso familiar frente al desempeño escolar de niños y niñas de educación general básica en la ciudad de Chillán. *Horizontes Educacionales, 18(1),* 11-21.

Apolinar, M. L. (2008). *Familia. Introducción al Estudio de sus elementos.* España: Textos Mexicanos.

ACODESI [Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia] (2003). *La formación integral y sus dimensiones.* Bogotá: Kimpres Ltda.

Bazán, A., Backhoff, E., y Turullols, R. (2016). Participación escolar, apoyo familiar y desempeño en Matemáticas: El caso de México en PISA 2012. *RELIEVE, Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 22(1) 1-17.

Boggino, N. (2005). *Convivir, aprender y ensefiar en el aula.* Santa Fe: Homo Sapiens .

Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de educación*, 339(1), 119-146.

Bordallo-Jaen, A. M. (2014). *Plan de mejora para la relación familia-centro educativo.* Recuperado el 12 de Mayo de 2019, de: https://reunir.unir.net/handle/123456789/2501

Boreto-Chica, C. A. (2008). Los ejes transversales como instrumento pedagógico para la formación de valores. *Revista Iberoamericana de Educación, 45(2)*, 1-7.

Cabello, S. A., y Miranda, J. G. (2016). La participación de las familias en la escuela: una cuestión compleja. *Revista de Evaluación de Programas y Políticas Públicas*, 1(7), 28-47.

Cano, R., y Casado, M. (2015). Escuela y Familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de la escuela de padres. *Revista Electrónoca Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, 18(2), 15-28.

Caracuel-Cáliz, R. F., Torres-Campos, B., Padial-Ruz, R., y Cepero-González, M. d. (2018). La escuela como agente de socialización y su influencia en, adquisición y mantenimiento de hábitos saludables y no saludables. *ESHPA - Education, Sport, Health and Physical Activity*, 18(2), 15-28.

Covadonga-Ruiz, d. M. (2001). Factores familiares vinculados al bajo rendimiento. *Revista Complutense de Educación*, 12(1), 81-113.

Crespillo-Álvarez, E. (2010). La escuela como institución educativa. *Pedagogía Magna*, 1(5), 257-261.

Dávila, M. E., y Román, M. (2006). Desarrollo integral del niño y niña menor de 2 años. Recuperado el 10 de Mayo de 2019, de: https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Estudios%20e%20Investigaciones/Attachments/15/8.%20Desarrollo%20integral%20de%20ni%C3%B1os%20menores%20de%20dos%20a%C3%B1os.pdf

Delors, J. (1994). *La Educación encierra un tesoro*. Recuperado el 12 de Marzo de 2019, de: http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF

Díaz-González, R. (2014). La familia como primer agente de socialización. La transformación de la función educativa de la familia a lo largo de la historia. Expectativas familiares respecto a la educación infantil. Periodo de adaptación de los niños y niñas al centro educativo. Relaciones entre la familia y el equipo docente. *La familia*, 1(9), 2-20.

Domínguez-Martínez, S. (2010). La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 18(1), 1-15.

Echavarría-Grajales, C. V. (2002). La escuela un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. *Revista latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y juventud*, *1*(2), 15-43.

Espitia-Carrascal, R. E., y Montes-Rotela, M. (2009). La influencia de la familia en el proceso educativo de los menores del barrio costa azul de Sincelejo. *Investigación y desarrollo*, 17(1), 84-105.

Fernández, P. (2013). *Importancia de la comunicación familia-escuela*. Recuperado el 1 de mayo de 2019, de: https://aseducacer.wordpress.com/2013/05/09/importancia-de-la-comunicacin-familia-escuela/

García-Bacete, F. J., y Moliner-Miravet, L. (2006). Comunicación cooperativa entre la familia y la escuela: un programa para la acción. *INFAD Revista de psicología*, 1(1), 327-336.

García, N. (2016). *Los factores sociales que influyen en el desarrollo.* Recuperado el 17 de Mayo de 2019, de: http://www. academia. edu/7188776

Garreta, J. (2007). *Relación familia-escuela.* España: Universitat de Lleida.

Garreta-Bochaca, J. (2015). La comunicación familia-escuela en Educación Infantil y Primaria. *Revista de Sociología de la Educación*, 8(1), 71-85.

González-Martín, R. (2012). *Aulas abiertas: a la participación de la familia.* (tesis de pregrado) Universidad de Valladolid. Recuperado el 9 de Abril de 2019 de: http://uvadoc.uva.es/handle/10324/1457

Guardia-Romero, R. M. (2002). *Variables que mediatizan la participación educativa de las familias.* (tesis doctoral) Universidad de la Laguna. Recuperado el 17 de Abril de 2019 de: ftp://tesis.bbtk.ull.es/ccssyhum/cs139.pdf

Gutiérrez-Ascanio, C., y Alonso-Sánchez, J. A. (2011). Relevancia de la formación en participación en la relación familia-escuela en el marco de la evaluación de los proyectos para la participación de la familia en canarias. *Desafío y perspectivas actuales en el campo de la educación*, 3(1), 145-154.

Guzmán, E., y Martín del Campo, S. (2001). Caracterización de la relación familia-escuela y sus implicaciones en la interacción psicopedagógica. *Educar*, 18(1), 8-21.

Jaramillo, L. (2007). Concepción de Infancia. *Zona Próxima*. 8(1), 108-123.

Jares, X. (1993). El lugar del conflicto en la organización escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*. (332), 113-128.

LOEI [Ley Orgánica de Educación Intercultural] (2017). *Reglamento general a la ley orgánica de educación intercultural [codificado]*. Recuperado el 12 de Enero de 2019: //educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Reglamento-General-Ley-Organica-Educacion-Intercultural.pdf

López-Larrosa, S. (2009). *El conflicto entre la familia y la escuela.* Recuperado el 20 de Marzo de 2019: https://www.liberquare.com/blog/content/conflictoentrefamilia escuela.pdf

Maldonado Granda, M. I. (2017). *Los estereotipos de género en la familia como agente de socialización de los/las estudiantes del octavo año del colegio Abdón Calderón de la ciudad de Quito.* (tesis de maestría) Universidad Central del Ecuador. Recuperado el 11 de Marzo de 2019 de: http://www.dspace.uce.edu. ec/handle/25000/12640

Martin, C. J., y Guzmán-Floresa, E. (2016). La participación de madres y padres de familia en la escuela: un divorcio de mutuo consentimiento. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (46), 1-23.

Musitu, G., Moreno, D., y Martínez, M. (2015). La escuela como contexto socializador. *Ser Adolescente Hoy*, 1-25.

MIES [Misterio de Inclusión Económica y Social] (2013). *Desarrollo Infantil Integral.* Quito: Dirección de Política Pública.

Ministerio de Educación. (2016). *Currículo de los niveles de educación obligatoria.* Recuperado el 19 de Mayo de 2019, de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/08/Curriculov2.pdf

Ministerio de Educación. (2016). *Programa de Alimentación Escolar.* Recuperado el 4 de Abril de 2019, de https://educacion.gob.ec/programa-de-alimentacion-escolar/

Ministerio de Educación. (2019). *Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00089-A.* Recuperado el 10 de Abril de 2019, de https://drive.google.com/file/d/1trE4DkWDrjz6q6cyGy8MW9adfZfCNOIU/view

Morin, E. (2000). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro.* Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A.

Nuria, P., y García, G. (2017). *La relación escuela-familia y su influencia en el niño y la niña.* Recuperado el 10 de Marzo de 2019, de doi:https://eldiariodelaeducacion.com/blog/2017/03/14/la-relacion-escuela-familia-y-su-influencia-en-el-nino-y-la-nina/

OMS Organización Mundial de la Salud] (2017). Quiénes somos y qué hacemos. Recuperado el 14 de Abril de 2019, de https://www.who.int/about/es/

Pacheco-González, M. d. (2019). El profesor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y las dimensiones de la formación integral. *DOCERE-Revista del Departamento de Formación y Actualización Académica de la UAA*, (17), 7-9.

Parada Navas, J. L. (2010). La educación familiar en el pasado, presente y futuro. *Education siglo XXI, 28*(1), 17-40.

Pérez Esclarín, A. (2011). *Educación integral de calidad* . Caracas: San Pablo

Perkins, D. (2001). *La escuela inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente.* Barcelona. editorial GEDISA

Pillcorema, B. (2013). *Tipos de familia estructural y la relación con sus límites*. (tesis de pregrado) Universidad de Cuenca. Recuperado el 7 de Febrero de 2019, de http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/4302

PROMEBAZ. (2008). Proyectos de aula: una estrategia muy potente. En PROMEBAZ, Un aula abierta a la vida: acercar el currículo a la realidad de los estudiantes (primera ed., Vol. 4, pp. 111-151). Cuenca, Azuay, Ecuador: AH.

Romagnoli, C., y Gallardo, G. (2018). Alianza Efectiva Familia Escuela: Para promover el desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes. *Valoras UC*, 1-12.

Ramirez-Castellanos, Á. I. (2009). *Pedagogía para aprendizajes productivos.* Bogotá: Eco ediciones .

Reátegui-Chujutalli, A. N., y Salas-Vega, A. S. (2019). *Factores que influyen en la deserción escolar: caso colegio "Simón Bolívar" – Tarapoto, San Martín, Perú.* (tesis de maestría) Universidad Peruana Unión. Recuperado el 12 de Mayo de 2019, de http://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/1705

Razeto-Pavez, A. (2016). Estrategias para promover la participación de los padres en la educación de sus hijos: el potencial de la visita domiciliaria. *Estudios pedagógicos (Valdivia), 42*(2), 450-462.

Reveco-Vergara O. (2005). *Reformas, planificación, y gestion de proyectos innovadodes en educación parvularia y programas de desarrollo infantil integral*.Quito:AFEFCE

Reyábal, M. V., y Sanz, A. I. (1998). *La transversalidad y la educación integral* . Madrid : Escuela Española.

Rincón, L. (2008). *El perfil del estudiante que pretendemos formar en una institución educativa ignaciana.* Recuperado el 8 de Mayo de 2019, de http://www.ucc.edu.ar/portalucc/archivos/File/VRMU/Mision_VRMU/formacionintegral.pdf

Rosário, P., Mourao, R., Núñez, J. C., Julio, G., y Solano, P. (2006). Escuela-familia: ¿es posible una relación recíproca y positiva?. *Papeles del psicólogo, 27*(3), 171-179.

Ruiz-Lugo, L. (2007). Formación integral: desarrollo intelectual, emocional,social y ético de los estudiantes. *Revista universitaria de sonora, (1)*, 1-3.

Sánchez, B. (2011). *La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as.* Recuperado el 1 de Noviembre de 2018, de http://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4440/larelacionfamiliaescuelaysurepercusionenlaautonomiay.pdf

Sánchez-Núñez, C. A., y García-Guzmán, A. (2016). Implicación de las familias en una escuela intercultural: una visión compartida. *Revista de Educación Inclusiva*, 2(2), 11-30.

Serón, J. M. (2014). Una propuesta de trabajo que implica a las familias en las escuelas D.I.. Recuperado el 28 de Marzo de 2019, de https://rodin.uca.es/xmlui/bitstream /handle/10498/16607/16607.pdf

Tedesco, J. C., y Tenti-Fanfani, E. (2006). Nuevos tiempos y nuevos docentes. *Documento de discusión*, 2(57). 57-80.

Tedesco, J. C. (2005). *Educar en la sociedad del conocimiento* (5. ed). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. Bogotá: ECOE.

Torío-López, S. (2004). Familia, Escuela y Sociedad. *Aula Abierta*, (83), 35-52.

Torres, I. (2016). *Relaciones entre escuela y familia*. Recuperado el 25 de Abril de 2019, de: https://inmaculadatorresaguilar.wordpress.com/2018/06/04/relaciones-entre-escuela-y-familia/

UNISEF[Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia] (2006). *Un buen comienzo en la vida.* Recuperado el 15 de Mayo de 2019, de https://www.unicef.org/republicadominicana/health_childhood_4368.htm

Villarroel-Rosende, G., y Sánchez-Segura, X. (2002). Relacion familia y escuela: un estudio comparativo en la ruralidad. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, (28), 123-141.

Villodre, M. d., y Mora, M. J. (2011). *La familia como agente socializador.* Recuperado el 10 de Mayo de 2019, de:http://ocw.umh.es/ciencias-sociales-y-juridicas/sociedad-familia-y-educacion/materiales-de-aprendizaje/unidad-4/unidad-4-parte-i.pdf